



UNIVERSIDAD
FASTA

(Fraternidad de Santo Tomás de Aquino)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ciclo de Licenciatura: **Licenciatura en Archivología**

Título del Trabajo Final: **Conservación preventiva y los factores de deterioro externos de las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino**

Autor: **Adriana Soledad Farfán**

Coordinador de Trabajo Final: **Mg. Miriam Salvatierra**

Tutora Mg. Paula A. Jessurun



(Fraternidad de Santo Tomás de Aquino)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ciclo de Licenciatura: **Licenciatura en Archivología**

Título Obtenido: **Licenciatura en Archivología**

Eje temático: **Normas de Conservación Preventiva documental**

Título del Trabajo Final: **Conservación preventiva y los factores de deterioro externos de las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino**

Autor: **Adriana Soledad Farfán**

Coordinador de Trabajo Final: **Mg. Miriam Salvatierra**

Tutora: Mg. Paula A. Jessurun

DEDICATORIA

Dedico este trabajo final a mi amado esposo por ser mi compañero de vida y
compartir cada tristeza y cada alegría.

A mi viejo que incansablemente me alentó para seguir adelante siempre.
A mi viejita, mi estrella en el cielo, que seguro estará celebrando el final de esta
etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por el camino recorrido en mi vida

Agradezco a mi esposo por caminar juntos a la par

Agradezco a mis padres por ser mis ejemplos

Agradezco a mis hermanas por ser mis compañeras

Agradezco a Romina, Camila, Morena, Florentina, Margarita,
Felipa, Doris, Estrellita y Olivia por el amor y apoyo incondicional

Agradezco a Miguel, Romi, Mariana, Nico

José, Nora y Gisela por elegirme para ser familia

Agradezco a mis compañeros y amigos de la Biblioteca

Agradezco a cada amigo que me extendió una mano y

no me dejó bajar los brazos

Agradezco a la Coordinadora Mg. Miriam Salvatierra por
creer en mí.

INDICE

Resumen	vi
Abstrac	vii
Introducción	viii
Capítulo 1: Planteamiento de la Investigación	
1.1.Tema de la investigación.....	2
1.2 Justificación del tema.....	2
1.3 Delimitación del espacio temporal.....	2
1.4 El problema.....	2
1.5 Objetivos.....	3
1.6 El alcance y las limitaciones de la investigación.....	3
1.7 Estado de la cuestión.....	4
1.8 Diseño metodológico.....	6
1.8.1 Tipo de la investigación.....	6
1.8.2 El enfoque de la investigación.....	6
1.8.3 Diseño opertivo de la investigación.....	6
1.8.4 Denominación de la variable	7
1.8.5 Instrumentos de relevamiento de datos.....	7
Capítulo 2: Marco Teórico	9
2 Conservación preventiva	9
2.1 Breve evolución de Conservación y Preservación.....	9
2.2 Conservación Preventiva.....	11
2.3.Factores de deterioro Interno y Externo.....	12
2.3.1 Factores de deterioro externo	13
2.3.2 Factor de deterioro externo Manipulación.....	18
2.4 Concepto de Archivo central.....	19
2.5 Resoluciones Rectorales.....	21
Capítulo 3: Análisis Institucional	
3.1 Misión de la Universidad nacional del noroeste.....	24
3.2 Gobierno de la Universidad.....	24
3.3 Resoluciones Rectorales.....	27
3.4 Archivo universitario.....	27
Capítulo 4: Diseño Metodológico	
4.1 Tipo de la Investigación.....	31
4.2 Enfoque de la investigación.....	31

4.3 Población y muestra	31
4.4 Denominación de las Variables.....	32
4.5 Ponderación de las variables.....	38
Capítulo 5: Análisis e interpretación de los resultados	
5.1 Comportamiento de las variables.....	40
5.2 Variable factor de deterioro externo Ambientales.....	40
5.3 Variable factor de deterioro externo Manipulación.....	54
5.4 Discusión de Datos.....	61
Capítulo 6: Conclusión	
6.1 Conclusión.....	64
Bibliografía.....	65

Índice de Tablas

Tabla N° 1 Tabla de Observación de Temperatura Turno mañana.....	31
Tabla N° 2 Tabla de Observación de Temperatura Turno tarde.....	32
Tabla N° 3 Tabla de Observación de la Humedad Relativa Turno mañana.....	33
Tabla N° 4 Tabla de Observación de la Humedad Relativa Turno tarde	34
Tabla N° 5 Tabla de Observación de la Luz Artificial.....	35
Tabla N° 6 Tabla de Observación de Manipulación.....	36
Tabla N° 1 Recolección de Datos Registro de la Temperatura de 11 a 12hs	40
Tabla N° 2 Recolección de Datos Registro de la Temperatura de 17 a 18hs	42
Tabla N° 3 Recolección de Datos de la Humedad Relativa 11 a 12hs	44
Tabla N° 4 Recolección de Datos de la Humedad Relativa 17 a 18hs	46
Tabla N° 5 Recolección de Datos Medición de Luz artificial.....	48
Tabla N° 6 Recolección de Datos Indicadores de Manipulación.....	54

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1 Registro de Temperatura horario de 11hs.a 12 hs.....	41
Gráfico N° 2 Registro de Temperatura horario de 17 a 18 hs.....	43
Gráfico N° 3 Registro de la Humedad Relativa horario 11 a 12 hs.....	45
Gráfico N° 4 Registro de la Humedad Relativa horario 17 a 18 hs.....	47
Gráfico N° 5 Medición del agente de deterioro Luz artificial 2015	49
Gráfico N° 6 Medición del agente de deterioro Luz artificial 2016.....	50
Gráfico N° 7 Medición del agente de deterioro Luz artificial 2017	51
Gráfico N° 8 Medición del agente de deterioro Luz artificial 2018.....	52
Gráfico N° 9 Medición del agente de deterioro Luz artificial 2019	53
Gráfico N° 10 Medición de Manipulación 2015.....	55
Gráfico N° 11 Medición de Manipulación 2016.....	56
Gráfico N° 12 Medición de Manipulación 2017	57
Gráfico N° 13 Medición de Manipulación 2018	58
Gráfico N° 14 Medición de Manipulación 2019	60

RESUMEN

El presente trabajo aborda establecer el estado la conservación preventiva de las Resoluciones Rectorales durante el período 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional de Noroeste Argentino.

La presente investigación es una investigación descriptiva- observacional, con un enfoque cuantitativo. La población integrada por 2580 Resoluciones Rectorales y la muestra representada en 386 Resoluciones Rectorales comprendidas en los años estudios.

En cuanto a las variables de estudio se han analizado los factores de deterioro externos ambientales y de manipulación con sus respectivos indicadores. Los instrumentos aplicados Tablas de Observación y Tablas de Relevamiento de Datos.

En conclusión, el estudio obtuvo datos relevantes considerando el factor de deterioro externo ambiental de mayor frecuencia con su indicador de la luz artificial, en relación a los otros indicadores de los factores deterioro externos ambientales y de manipulación, concluyendo que las Resoluciones Rectorales analizadas en el periodo 2015 al 2019 presentan un nivel regular de conservación preventiva.

Palabras claves: – Factores de deterioro externos – Conservación Preventiva- Resoluciones Rectorales

ABSTRAC

This work addresses establishing the state of preventive conservation of the Rectoral Resolutions during the period 2015 to 2019, stored in the Central Archive of a National University of Northwestern Argentina.

This research is a descriptive-observational research, with a quantitative approach. The population made up of 2,580 Rectoral Resolutions and the sample represented in 386 Rectoral Resolutions included in the years studied.

Regarding the study variables, the external environmental deterioration and manipulation factors have been analyzed with their respective indicators. The instruments applied Observation Tables and Data Collection Tables.

In conclusion, the study obtained relevant data considering the most frequent external environmental deterioration factor with its indicator of artificial light, in relation to the other indicators of the external environmental deterioration and manipulation factors, concluding that the Rectoral Resolutions analyzed in the period 2015 to 2019 present a regular level of preventive conservation.

Keywords: – External deterioration factors – Preventive Conservation – Rectoral Resolutions

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación plantea el estudio de la Conservación Preventiva para las Resoluciones Rectorales durante los años 2015 al 2019, resguardadas en un archivo central de una Universidad Nacional de Noroeste Argentino.

Los objetivos planteados son analizar los factores de deterioro externo ambientales y de manipulación que inciden en las Resoluciones analizadas. En cuanto al factor de deterioro externo ambientales se propone estudiar los siguientes indicadores relacionados con temperatura, la humedad relativa, y el control de iluminación artificial. Para el factor de deterioro externo de manipulación, se establecen los indicadores roturas, perforaciones, pegamento, cinta adhesiva, clips/broches, gomillas y dobleces.

Por su parte, el trabajo aborda una investigación descriptiva, no experimental, con un enfoque cuantitativo. La población objeto de análisis está constituida por 2580 Resoluciones Rectorales y la delimitación de muestra es de 346.

De lo expuesto en el marco de la conservación preventiva se prevé examinar los factores de deterioro externos descritos que afectan el estado actual de las Resoluciones Rectorales y considerar el factor de deterioro externo más frecuente.

El trabajo se estructura en 6 capítulos

Capítulo 1: Se presenta el Planteamiento de la Investigación, se describe el tema de investigación, se formula el Problema de la Investigación y sus objetivos, el tipo de investigación

El capítulo 2 Describe el Marco Teórico, desarrolla la evolución de conceptos y estudio de la Conservación Preventiva, y se aborda los factores de deterioros externos.

El capítulo 3 Desarrolla el Análisis Institucional de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino, su misión, el gobierno, describe las Resoluciones Rectorales y el Archivo Central.

El capítulo 4 Aborda el Diseño Metodológico se describen cada uno de los componentes metodológicos que se han seleccionado para cumplir con los objetivos de la investigación. Se

analizan las variables, de forma conceptual y operacional. Se abarca el diseño y tipo de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y ponderación de las variables.

El capítulo 5 se presenta el Análisis de Datos, describe los valores de los datos alcanzados por las mediciones de cada variable, representado en gráficos y, se elabora la discusión de los datos, en relación a los resultados obtenidos.

El capítulo 6 se describe las Conclusiones del trabajo en respuesta a la resolución del problema de investigación.

CAPITULO 1 - PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de investigación

El tema de la investigación es planteado por la necesidad de identificar el estado de conservación preventiva de las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino.

1.2 Justificación del tema:

El presente trabajo tiene como objetivo principal conocer el estado de conservación preventiva de las Resoluciones Rectorales de los años 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino.

En este contexto, en el marco de la conservación preventiva se abordarán los factores deterioro externos ambientales y de manipulación a fin de la preservación de la integración física de las Resoluciones Rectorales.

Las Resoluciones Rectorales, son actos administrativos universitarios de mayor importancia y emitidos por el Rector de la Universidad y poseen un valor patrimonial institucional y de patrimonio histórico.

Desde el abordaje de la conservación preventiva nos permitirá delimitar el factor de deterioro externo más frecuente que afectan la integridad física de las Resoluciones Rectorales entre los años 2015 al 2019 y resguardadas en el Archivo Central.

1.3 Delimitación del espacio temporal

1.3.1 Delimitación espacial

La delimitación espacial de la investigación radica en el Archivo Central de una Universidad Nacional de Noroeste.

1.3.2 Delimitación temporal

En la delimitación temporal se tomará como criterio el análisis de las Resoluciones Rectorales emitidas en el periodo del año 2015 al 2019.

1.4 El Problema

¿Cuál es el estado de conservación preventiva y los factores de deterioro externos de las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Indagar el estado de conservación preventiva y los factores de deterioro externos de las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino.

1.5.2 Objetivos específicos

Analizar los factores de deterioro externos ambientales.

Identificar el factor de deterioro externo por manipulación.

Determinar el estado de la conservación preventiva y el factor de deterioro externo de mayor frecuencia de las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino.

1.6 El alcance y las limitaciones de la investigación

1.6.1 El alcance de la investigación

Los fines de esta investigación es dar a conocer la importancia de la conservación preventiva en las Resoluciones Rectorales de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino.

En este sentido, la evaluación del estado de la conservación preventiva será de gran significancia para garantizar la protección de las Resoluciones Rectorales que son muestras de los hechos y acciones que llevan adelante las autoridades de una Universidad Nacional de del Noroeste Argentino.

1.6.2 Limitaciones de la investigación

El presente trabajo se desarrolla en una institución de educación superior pública Universidad Nacional del Noroeste Argentino.

La unidad institucional de estudio es el Archivo Central.

El objeto de estudio las Resoluciones Rectorales en soporte papel emitidas durante los años 2015 al 2019.

Se aclara además que no se han realizado anteriormente estudios en el Archivo Central de análisis de los agentes de deterioros externos a fin de procurar el estado de la conservación preventiva.

1.7 Estado de la cuestión

En virtud de las distintos estudios y avances de la Conservación Preventiva citaremos algunos trabajos finales de investigación:

Fois, Graciela en su investigación (2012) *Políticas y Planes de Preservación y Conservación en Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba en la Actualidad*. Universidad Nacional de Córdoba.

Este trabajo describe la situación actual de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba y su problemática en la preservación y conservación desarrollando temas como control ambiental, mantenimiento de colecciones, tratamientos, investigación y entrenamiento de personal para la preservación. Dicha investigación pretende contribuir a la elaboración de instrumentos de planificación y control y determinar necesidades de formación curricular respecto a la conservación preventiva.

Por su parte, Ferreyra, Norma en su trabajo de investigación (2013), *Prevención de los Documentos con valor Histórico-Jurídico emitidos entre 1886-1899 en los Archivos Parroquiales de la Diócesis de Rafaela, Santa Fe*, Universidad Nacional de Litoral, Santa Fe.

Este Trabajo aborda el tema de conservación preventiva y realiza un diagnóstico del estado de condición de los documentos con valor histórico emitidos entre los años 1886 y 1899, depositados en la diócesis de Rafaela- Santa Fe.

Es una investigación descriptiva, las respuestas que se obtienen son heterogéneas para algunas variables y homogéneas para otras, donde queda demostrado que la conservación preventiva fue un enfoque apropiado para la evaluación de los Archivos Parroquiales.

Marín Valverde, Gerardo Alberto en su tesis (2020) *Propuesta de conservación, preservación y restauración de la documentación antigua del Centro de Documentación del Tribunal Supremos de Elecciones*, Costa Rica, Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras.

Este Trabajo aborda la necesidad de crear una propuesta de conservación, prevención y restauración para los documentos ubicados en el Centro de Documentación Tribunal Supremo.

Es una investigación descriptiva, las respuestas arrojan que hay colecciones de suma importancia que deben ser separadas del acervo general y que los recursos económicos destinado al mantenimiento de dichas series son escasos, por lo cual para una correcta conservación, preservación y restauración de los documentos se solicita al Tribunal Supremo de Elecciones un mayor apoyo económico, para el correcto resguardo de la documentación.

Por otra parte, García Hernández, Rocío en su Trabajo final de Máster (2020) *Papel y tintas en el Patrimonio Documental. Evolución a largo plazo, deterioro y propuesta de conservación y estabilización*, Sevilla- España. Este Trabajo estudia de manera detallada las características y particularidades integrales que forman parte de los manuscritos antiguos andalusíes que pertenecen al Fondo Kati, abordando los diferentes efectos que los factores de alteración producen en los mismos.

Tiene por finalidad prevenir y minimizar todos los daños posibles en los fondos documentales y preservar la integridad física de dicho patrimonio documental.

Siguiendo a Área, Paola Raquel en su investigación (2018) *Diagnostico de la situación de conservación preventiva en los fondos antiguos y raros que integran el catálogo nacional unificado en Argentina*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Este Trabajo afronta los distintos conceptos de conservación, restauración, y preservación hasta la aparición de conservación preventiva. La realización del diagnóstico es conocer los riesgos principales y factores de deterioro de los documentos.

La investigación concluye en sugerir recomendaciones para la realización de un plan de acción de conservación preventiva para los problemas detectados y la concientización para la prevención del deterioro.

Por su parte Ramírez, Diana Carolina, Bogotá en el 2021 a través de su tesis de grado, *Proponer lineamientos de conservación preventiva del patrimonio documental en el archivo del Instituto para la Economía Social*, Universidad de la Salle, Bogotá- Colombia.

Este Trabajo describe las debilidades en relación a la conservación y prevención del patrimonio documental y la finalidad del mismo es proponer lineamientos para la conservación de documentos patrimoniales enmarcados en el reglamento y normas de conservación documental por parte del Archivo General de Nación.

La investigación descriptiva que identifican las causas de deterioro o destrucción del patrimonio documental y generar así lineamientos adecuados de conservación y preservación documental regidos por las normativas del país.

1.8 Diseño Metodológico

1.8.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación es descriptiva, establece y explica las relaciones de la conservación preventiva que existen entre los factores de deterioro.

De acuerdo con su alcance temporal, es un estudio transversal (sincrónico) que analiza los factores de deterioro externos de las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019.

Se evaluará la realidad del estado de conservación preventiva de las Resoluciones Rectorales durante los años de 2015 al 2019, a través de la aplicación de los instrumentos de recopilación de datos de la información: observación directa y a posterior elaboración de tablas y gráficos de acuerdo con los datos obtenidos.

1.8.2 El enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es cuantitativo, fundamenta los aspectos observables y susceptibles de cuantificar, utilizando y aplicando las estadísticas para el análisis de los datos.

1.8.3 Diseño Operativo de la Investigación

1.8.3.1 Población

La población de estudio son las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, con un total de 2580.

1.8.3.2 Muestra

La muestra integrada por 346 Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, obtenida a través de la aplicación de la fórmula de Sierra Bravo.

1.8.3.3 Unidad de análisis

Unidad de análisis cada una de las 346 Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019 del total de la muestra.

1.8.4 Denominación de las Variables

1.8.4.1. Factores de deterioro externo ambientales

Definición conceptual: La funcionalidad y durabilidad de los documentos se ven afectadas por la luz, temperatura y humedad relativa incorrectos, por agentes atmosféricos contaminantes y por ataques biológicos (Hidalgo Brinquis, 1985, p. 18).

Definición operacional: Método observación directa, los datos se registran en Tabla de observación. Los indicadores: Control de Temperatura, Humedad Relativa y Luz Artificial con indicadores como Desteñido, Amarillento, Frágil/Quebradizo.

1.8.4.2 Factor de deterioro externo manipulación

Definición conceptual: En este factor interviene la mano del hombre, ya sea a través del almacenamiento y mantenimiento de la colección, como la manipulación del material (Fois, Silvia, p.63).

Definición operacional: Método de observación directa, los datos se registran en Tabla de observación. Los indicadores: - Roturas, -Perforaciones, -Pegamento, -Cinta Adhesiva-Clips/Broches, -Gomillas, -Dobleces.

1.8.5 Instrumentos de relevamiento de datos

El método es la observación directa, "permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimientos tal y como se producen; es un proceso sistemático en el cual el investigador recoge la información" (Barrantes, 2002, p.202.).

Se elaborará una Tabla de observación

Se aplicará instrumento técnico, para las mediciones de la Temperatura y Humedad Relativa.

CAPITULO 2. MARCO TEORICO.

2 CONSERVACION PREVENTIVA

2.1 Breve evolución de la conservación preventiva

Para desarrollar el crecimiento de la conservación preventiva, hasta llegar a citarla como disciplina referenciaremos a Gaël de Guichen y expresa “La conservación preventiva se ha ido imponiendo hasta constituir uno de los tres pilares de conservación, junto a la conservación curativa y la restauración. La unión de esas estas dos palabras aparece en los textos de 1975” (Guichen, G.,2009, p.36).

Además, describe autores que dieron origen al estudio de la Conservación Preventiva

En el s. XX entre las numerosas obras que tratan de la conservación-restauración, se destaca el libro “Conservación de Antigüedades y Obras de Arte” de Plenderleiteh,H.J. quien en su obra propone una clasificación de los agresores en tres bloques :la humedad, la contaminación y la negligencia. La palabra de agresor es sinónimo de agente, de causa o factor de alteración. (Guichen, G.,2009, p.36).

Luego en 1977 Thomson Garry, publico el libro “El Clima en el Museo” este libro se dirige a los que trabajan en los edificios que albergan colecciones y también menciona tres agresores el clima, la iluminación y la contaminación. En esta etapa los ingleses tuvieron un papel espacial en salvaguardar el patrimonio, ya que ellos sensibilizaron al mundo sobre la importancia del clima y la humedad relativa, esta etapa de concientización constituyo la primera etapa de Conservación Preventiva (Guichen, G.,2009, p.37).

Durante el periodo 1975 -1990 aparecen nuevas agresiones y nuevas actividades que se van a denominar Prevención, su comienzo se produce en septiembre de 1975, cuando la ICCROM lanza el curso “Prevención en los Museos”, su programa establecía cuatro agresores el clima, la luz, el robo, el fuego. Luego de este curso y gracias a la gran participación a lo largo de todos los años y en distintos países se pudo establecer un cuadro de 60 agresores y canales de agresión de 5 categorías natural lento, natural rápido, humano lento, humano rápido y profesionales, dan origen a un Plan de Conservación Preventiva, el cual avanza gracias al programa PREMA- Prevención en los Museos Africanos durante 1985- 1999. (Guichen, G.,2009, p.37).

Asimismo, el ICCROM impulso ponen en práctica una estrategia global de Conservación Preventiva, sus objetivos fueron evitar el deterioro de numerosas colecciones situada en muros nacionales. (Guichen, G., 2009, p.38).

Paralelamente, Holanda en Europa lanzó un plan nacional de salvaguardar las colecciones. “El Plan Delta” de cinco años consiste en concebir y aplicar una estrategia de conservación preventiva que contemplaba y a veces reemplazaba las intervenciones de conservación curativa y de restauración aplicadas anteriormente. El registro de las colecciones, los inventarios y la reorganización de las reservas serán el núcleo de este plan. (Guichen, G., 2009, p.39).

Al mismo tiempo que se desarrollaba el programa PREMA EN África, el Plan Delta en Holanda, en Chile se planteó impulsado por Magdalena Krebs una operación a nivel nacional que implicaría a todos los museos y sería predecible por un proyecto de formación sistemática del personal en Conservación Preventiva. (Guichen, G., 2009, p.39).

Guichen plantea como se involucran todos los actores en defensa del patrimonio. En 1998 el ICCROM lanza la operación “Los medios Salvan el Arte” la cual asocia al público con las tareas hechas por los profesionales”. (Guichen, G., 2009, p.39).

Podemos afirmar que los conservadores-restauradores tomaron conciencia de la importancia de la Conservación Preventiva entre 1990-2005. Luego Denis Guillemard organizo la primera conferencia sobre el tema de Conservación preventiva en Paris, al amparo de la UNESCO del 8 al 10 octubre de 1992, que dieron lugar a una publicación de 321 páginas llamadas Conservación Preventiva, por primera vez en un solo volumen se estudiaban todos los agresores del patrimonio. (Guichen, G., 2009, p.40).

Guichen cita que el reconocimiento de la disciplina fue entre los años 2000 y 2007.

Dentro de la profesión de los conservadores-restauradores la Conservación Preventiva, es hoy generalmente aceptada, falta que lo sea en colectivos restantes que comparten una responsabilidad en la salvaguardia, la valoración y la transmisión del Patrimonio.

Un paso importante fue alcanzado el 8 de octubre de 2004, cuando durante su vigésima primera Asamblea General en Seúl, los 22.000 miembros del ICOM (Organización Internacional de los Museos y Profesionales de Museos)

aceptaron por primera vez dentro del código ético el término Conservación Preventiva, definiéndolo como un “elemento importante de la política de los museos y de la protección de las colecciones. (Guichen, G., 2009, p.40).

2.1.2 Conservación y preservación

Iniciamos este punto con los actuales conceptos de conservación y preservación

Conservación: “Todas aquellas medidas o acciones que tengan como objeto la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones” (Meden, S., 2012, p.21).

Siguiendo esta línea Viñas, expresa de la conservación: “Es el conjunto de operaciones que tienen como objeto prolongar la vida de un ente material, merced a la previsión del daño o a la corrección del deterioro”. (Viñas y Viñas, 1988, p.2.).

Asimismo, Almarza Franco y González García, V. aportan que la conservación “son acciones sistemáticas que la organización ejerce con la finalidad de proteger todos los soportes documentales” (Almarza Franco y González García, 2019, p.18)

2.1.2.1 Preservación

Como complemento de la Conservación, citaremos definiciones de preservación ya que son técnicas estrechamente ligadas entre sí.

Preservación: “La organización y programación de toda clase de actividades relacionadas con la conservación de las colecciones en general”. (Calderón Delgado, Marco A., 2008, p.2).

Preservación: “Es un conjunto de acciones tomadas para anticipar, prevenir, detener o retardar el deterioro”. (Almarza Franco, Y. y González García, V., 2019, p.18).

Preservación: “Tiene como objetivo adelantarse al daño y proteger la obra ante cualquier amenaza de deterioro, evitando que sea afectado por la constelación de factores ambientales ocasionales que son riesgo permanente de su integridad” (Viñas Torner, 1987; p.190).

2.2. Conservación preventiva

Según los autores Crespo Nogueira y Viñas, V, (1984) expresan *Conservación Preventiva*: “Todas aquellas acciones que tiende a evitar los posibles daños futuros de un bien cultural, gracias al conocimiento previo y el control de los riesgos potenciales de deterioro” (como se citó en Soemillán López, et. al, p. 5).

Siguiendo en esta línea, León Castellanos “*Conservación preventiva de documentos*, entendidas como las acciones de prevención del deterioro, el mantenimiento y las encaminadas a recuperar en lo posible la integridad física de los documentos” (León Castellanos, 2001, p. 26).

Por su parte, Calderón Delgado *Conservación Preventiva*: “Todas políticas institucionales encaminadas a prever daños en los documentos, y corregir mediante la intervención manual o mecánica, cualquier daño que se presente en ellos” (Calderón Delgado, 2008, p. 1).

Por otra parte, Hidalgo Brinquis *Conservación Preventiva*: “Es una disciplina que pretende evitar el deterioro a través de la interrelación de los bienes con su entorno” (Hidalgo Brinquis, 2010, p.13)

2.3 Factores de deterioro internos y externos

Según Someillán López, et. al. “...Los factores de deterioro, para su estudio, se dividen en dos grandes grupos: los extrínsecos o externos y los intrínsecos o internos, causados por los componentes inestables e incompatibles existentes en el material”. (Someillán López, et. al., 2006, p.6).

Factores Externos: “Son imprevisibles, con un fuerte componente accidental, y de incidencia masiva entre los que se encuentran los factores ambientales, los bióticos, los desastres y los antropogénicos” (Someillán López, et. al., 2006, p.5).

Factores Internos: “Son aquellas que se introducen en el proceso de fabricación del soporte o con la materia prima seleccionada para su confección”. (Someillán López, et. al., 2006, p.13).

Por su parte, Calderón Delgado expresa

Factores Externos: “Son aquellos factores externos que alteran el medio, provocando reacciones mediatas o inmediatas en los documentos...” (Calderón Delgado, 2008, p.4)

Factores Internos: “Son aquellas propia de la naturaleza del papel, materia prima o componentes que se agregan a su fabricación”. (Calderón Delgado, 2008, p.4)

Otra definición que nos describe a los factores de deterioro es la de Crespo y Viñas:

Factores Externos: “Obedecen a las circunstancias normales, naturales o cotidianas pertenecientes a cuatro grandes grupos físico-mecánicos, ambientales, químicos y biológicos o pueden ser motivadas por situaciones extraordinarias: incendios, terremotos, inundaciones, guerra”.(Crespo y Viñas, 1984, p.20).

Factores Internos: “Son las que se encuentran en la propia naturaleza de las materias prima del papel y/o en los componentes que reciben durante su transformación en pasta papelera. Su presencia puede ser también a motivos ocasionales (aguas no depuradas, oxidaciones de elementos metálicos presentes en el proceso de fabricación, factores oxidantes en las tintas (elemento imposible de dissociar del soporte)” (Crespo y Viñas, 1984 y p.18).

Siguiendo a Crespo y Viñas entre algunas de las causas del factor de deterioro interno del papel, señalan dos componentes:

Oxidación

Es la que se tiene que ver con la influencia de elementos ocasiona elementos metálicos en las tintas ferrogálicas y su combinación con el ácido sulfúrico que hay en el medio. Recordaremos que la tinta es elemento sustentado al soporte, por lo que cualquier reacción química que se de en ella, lo afectara irremediamente. La evidencia de este factor se nota cuando la tinta “muere” el papel hasta taladrarlo, provocando el desprendimiento de líneas y páginas enteras de texto, las cuales aparecerán como quemadas o carbonizadas. El efecto es contagioso en las páginas cercanas. (Crespo y Viñas, 1984, pp. 21-25).

Acidez (pH)

Es la pérdida gradual de la reserva de agua (alcalinidad) que tiene el papel, ocasionado principalmente por la presencia de lignina, aditivos y aprestos en el proceso de fabricación. El impacto de la luz natural o artificial acelera la acidez, la cual se mide en términos de pH, es decir la concentración del ion hidrogeno. Cuando el fenómeno se produce, es fácil detectarlo por el amarillamiento del

papel, al punto extremo de volverse quebradizo. (Crespo y Viñas,1984, pp. 21-25)

2.3.1.Factores deterioro externo

Según Someillán López, et. al expresa que los factores de deterioro externos “Son imprevisibles, con un fuerte componente accidental, y de incidencia masiva entre los que se encuentran los factores ambientales, los bióticos, los desastres y los antropogénicos”. (Someillán López, et. al., 2006, p.5).

2.3.1.1Ambientales

Son aquellas que involucra a todos los elementos de tipo medio- ambiental como la temperatura, humedad relativa, luz, los contaminantes atmosféricos y el material en forma de partículas en superficie que, por fluctuaciones o acciones permanente, degradan directa o indirectamente los diferentes soportes y técnicas de registro. (Somellián López, et. al., 2006, p.5).

Estos agentes se manifiestan en los documentos por: debilitamiento, pulverización de los soportes, reblandecimiento del encolado, las manchas, la deformación, la fragilidad, la pérdida de resistencia estructural, la decoloración de los soportes y registros, acumulación de suciedad y oxidación. (Somellián López, et. al., 2006, p.5).

2.3.1.1.1.Temperatura y Humedad Relativa

La necesidad de controlar la temperatura y la humedad para retardar el deterioro del papel es fundamental en bibliotecas y archivos, los niveles inaceptables de estos valores contribuyen a que la vida de los documentos se reduzca sensiblemente. (Somellián López, et. al., 2006, p.6).

El papel, como la mayoría de los objetos, es sensible a las variaciones de humedad, principalmente por su carácter higroscópico; por lo que es necesario medirla, controlarla y estabilizarla al máximo.

Aunque existen ciertas divergencias en el asunto, la mayoría de los especialistas concuerdan en que la temperatura y humedad relativas altas resultan

destruictivas para las colecciones. Las temperaturas superiores a aproximadamente 21° C y la HR superior al 55-60 % favorecen la aparición y desarrollo de los microorganismos y los insectos. Una HR elevada aumenta la formación de ácido; una HR inferior al 30% puede volver quebradizo el papel, el pergamino, los adhesivos, las emulsiones fotográficas y otros materiales. Y se aseveran que dentro de estos límites, mientras más bajas se pueden mantener la temperatura y la HR es mejor, siempre que éstas no fluctúen. La humedad de los materiales determina la intensidad de acción de los demás factores como son: los procesos lumínicos, térmicos y biológicos del deterioro. (Somellián López, et. al., 2006, p.7).

Asimismo, el autor Somellián López, aporta

Existen algunos instrumentos que proporcionan mediciones de temperatura y humedad relativa, entre ellos, se encuentran los termómetros, que pueden proporcionar información precisa sobre la temperatura. Para medir la humedad relativa se encuentran los higrómetros simples de escala graduada y el higrómetro electrónico, que ofrece una gran precisión e incluso algunos de ellos también indican la temperatura. (Somellián López, et. al., 2006, p.8).

Es fundamental controlar el clima, porque la temperatura y humedad relativa (HR) deficientes pueden limitar severamente la longevidad de las colecciones, en este sentido Ogden, S., establece que los indicadores de temperatura “oscilan entre 14° y 16° de mínima y de 21° de máxima para un control de clima estable. Y cuya humedad relativa (HR) van desde 35% al 50% se obtendría como resultado una duración pronosticada cercana a los cien años”. (Ogden, 2000, pp. 73-74).

2.3.1.1.2 Luz

Somellián López, expresa

La luz acelera el deterioro de las colecciones de bibliotecas y archivos, y actúa como un catalizador de su oxidación. Conduce el debilitamiento y friabilidad de las fibras celulosas y puede hacer que el papel decolore, se torne amarillo o se oscurezca, también provoca que las tintas palidezcan o cambien de color, con lo que se altera la legibilidad y apariencia de los documentos. Cualquier exposición a la luz, incluso por un breve lapso, es desfavorable, y el daño es acumulativo e irreversible. (Somellián López, et. al., 2006, p.8).

Asimismo, Somellán López, de la luz solar y artificial, afirma

“La luz solar, portadora de rayos infrarrojos, rayos visibles y una gran parte de rayos ultravioletas es el destructor más activo”. Las fuentes de luz artificial, de manera más o menos intensa, provocan los mismos efectos, en especial, la luz fluorescente es dañina para las colecciones de bibliotecas y archivos, libera gran cantidad de rayos ultravioleta, debido a su alto nivel de energía. El límite para los UV es 75 micro vatios (MW) per. Lumen. (Somellán López, et. al., 2006, p.9).

Por su parte Meden, S de la luz y la radiación UV, describe

Evidencias y consecuencias de los agentes de deterioro. Agente: Luz y radiación UV y las consecuencias de deterioro: Desteñido, desintegrados, oscurecidos, amarillentos, con daño estructural, fragilizados. (Meden, Susana, 2012, p.62).

Bellido Márquez, María del Carmen expresa

“El proceso físico tiene lugar porque la luz permite alterar las propiedades mecánicas de las obras, ya que los rayos infrarrojos, al producir calor, desecan los materiales, restándoles flexibilidad, facilitando su fragilidad y provocando su rotura y disgregación; también puede llegar a producir a producir la incandescencia de algunos de ellos. Además, los rayos infrarrojos favorecen el biodeterioro en ambientes con alta humedad relativa y escasa ventilación.” (Bellido Márquez, María del Carmen, 2016, p.66)

2.3.1.1.3 Químicas

Somellán López, formula

“Los agentes contaminantes contribuyen fuertemente al deterioro de las colecciones de bibliotecas y archivos. Los dos tipos principales de agentes contaminantes son los gases y partículas. La primera sustancia que actúa sobre el documento y lo envejece es el oxígeno en el aire. El dióxido de azufre, el sulfato de hidrógeno, los óxidos de nitrógeno y el ozono poseen una comprobada acción destructiva”. (Somellán López, et .al, 2006, p.9).

“El dióxido de azufre es lanzado en la atmósfera, principalmente por la quema de los combustibles fósiles empleados en los hornos industriales y los automóviles, que al combinarse con el oxígeno se transforman en trióxido de azufre; esta reacción química es catalizada por pequeñas partículas metálicas. Así mismo, la combinación del trióxido de azufre y el agua, sea de la humedad o del papel,

forman el ácido sulfúrico que promueve la hidrólisis de la celulosa. Este ácido ocasiona manchas y la pérdida de la resistencia del papel.” (Somellián López, et. al., 2006, p.9).

2.3.1.1.4 Contaminación atmosférica

El polvo contiene partículas constituidas por sustancias químicas cristalinas y amorfas, tales como la tierra, arena, hollín y una gran diversidad de microorganismos; así como residuos ácidos y gaseosas provenientes de la combustión en general y de las actividades industriales. (Somellián López, et. al, 2006, p.9)

Las pequeñas partículas minerales poseen acción cortante y abrasiva. La adherencia del polvo no es solo superficial, se fija en los intersticios de las fibras y aún más, se absorbe por medio de enlaces químicos. (Somellián López, et al., 2006, p.10)

2.3.2. Factores deterioro externo Manipulación

Del factor de deterioro de Manipulación Meden,

“Se refiere a la manipulación como la tarea imprescindible en muchas y diversas ocasiones: para su consulta, traslado, embalaje, exhibición, tratamiento, documentación y otros. Sin embargo, quienes están en habilitados para manipular la colección en general lo hacen en forma automática, con movimientos y procedimientos inadecuados” (Meden, S., 2012, p.67)

Por su parte Calderón Delgado denomina factor de deterioro externo mecánicas “Son las relacionadas con las condiciones de almacenamiento, protección y manipulación de los documentos” (Calderón Delgado,2008, p.6).

Asimismo, la autora expresa que “Resultado de ello podría ser la rotura de las hojas, aparición de grasa, sudor, saliva, desprendimientos de sus bordes, rasgados y perforaciones de papel” (Calderón Delgado,2008, p.6).

También Cid Munguía, Alonso describe

“La mayoría de los materiales que requieren reparación son los usados con un manejo inadecuado:a) Dobleces y arrugas: es la alteración o modificación de una superficie plana o regular del documento, que en algunos documentos deja marca irreversible.

b)Rasgaduras: son separaciones que se inician en los bordes del papel y que a veces llegan hasta fragmentar o separar en dos o más partes el soporte.

c)Roturas: se producen al interior de los formatos sin comprometer los bordes, causan rompimientos y con frecuencia se extienden hasta producir faltantes o pérdidas del soporte.

d)Manchas, mugre: las manchas aparecen al ser manipulados los libros con manos sucias o pasar las hojas con los dedos ensalivados; también al subrayar el texto con lápiz, pluma o marca textos o por contacto con material metálico(óxido) adhesivos, entre otras causas. (Cid Munguía, Alonso, 2008, p. 21)

Por otra parte, Somellián López denomina factor de deterioro Antropogénicos

“Los deterioros se deben principalmente al uso indiscriminado de deficientes medios de agrupación: clips, ganchos; unidades de almacenamientos: carpetas, cajas, biblioratos; y sobre todo en el depósito: ausencia total de efectivos programas mantenimiento, malas manipulaciones, y ocasionalmente, acciones de tipo vandálico, realizados por el personal mal intencionados. Los consecuentes indicadores o manifestaciones abarcan desde deterioro de tipo físico- mecánico, roturas, rasgaduras dobleces, deformaciones, fragmentación abrasiones e inscripciones”. (Somellián López, et al, 2006, p.13)

2.4. Archivo general universitario

La definición de los autores Borrás Gómez, J, LLansó SanJuan, J. Moreno, A expresa

“Se entiende por archivo universitario el conjunto de documentos, de cualquier fecha, formato o soporte material, producidos o reunidos en el desarrollo de las funciones y actividades de los diferentes miembros y órganos universitarios, organizados y conservados para la información y la gestión administrativa, para la investigación y para la cultura”.(Borrás Gómez, Joaquim, Llansó SanJuan, Joaquim y Moreno López, Angeles,2000, p.3)

Por su parte, Tanodi, B. manifiesta

“De todos los recursos de información bajo la custodia de la universidad, el archivo es fundamental, porque está constituido por la totalidad de los documentos propios, que son prueba tangible de su funcionamiento, instrumentos que colaboran con la administración y los claustros y, qué con el

transcurso del tiempo, se transforman en fuente de información de sus actividades, pasadas y presentes” (Tanodi, Branka, 2011, p.27).

Así mismo, Muñoz Gutiérrez, C. referencia

“El Archivo universitario es el conjunto organizado de documentos que la Universidad ha generado o recibido en el cumplimiento de sus fines y funciones. Es un subproducto de las actividades académico-administrativas y se mantiene con miras a una adecuada marcha institucional y al conocimiento de su historia” (Muñoz Gutiérrez, C., 1994, p.23)

En virtud de las definiciones citadas, se considera las funciones del archivo central el resguardo de las Resoluciones Rectorales por el valor que constituyen para la memoria institucional.

2.5 Resoluciones Rectorales

Las distintas universidades nacionales en sus Estatutos definen, como su representación máxima e institucional al Rector, citaremos algunos

“El Rector es la autoridad unipersonal superior de la Universidad y su representante legal y una de sus funciones ejercer la conducción administrativa de la Universidad” (Universidad Nacional de Lanús, 2020, p.5).

“El Rector le corresponde la representación de la Universidad y el ejercicio de la jurisdicción superior universitaria, ejercer la conducción administrativa, económica y financiera de la Universidad.” (Universidad Nacional de Catamarca, 2013, p.9)

“El Rector ejerce la representación de la Universidad, suscribe sus documentos oficiales y otorga poderes. Le corresponde ejecutar las normas estatutarias y las resoluciones del Consejo Superior, ejercer la administración general de la Universidad, sin perjuicio de las facultades conferidas a aquel Cuerpo” (Universidad Nacional de Santiago del Estero, 1996, p.15)

“El Rector, o quien lo reemplace (artículo 101 del Estatuto Universitario) tendrá facultades ad-referendum en todos aquellos casos en que la urgencia de la resolución, de acuerdo a las normas estatutarias, reglamentarias, de prudente gobierno y administración, así lo impongan. Autorizar al señor rector para dictar resoluciones de carácter administrativo, ad-referendum de este Consejo Superior. (Universidad de Buenos Aires, 2018, Art.101)

En base a las definiciones que tienen las distintas Universidades Nacionales de las ocupaciones del Rector y de las funciones administrativas de su competencia, se indica que las

Resoluciones Rectorales responden a las atribuciones propias o aquellas que le fuesen delegadas.

CAPITULO 3. ANALISIS INSTITUCIONAL

3.1 Misión de una universidad nacional del noroeste

Las Universidades Nacionales contribuyen al desarrollo de la cultura mediante los estudios humanistas, la investigación científica y tecnológica y la creación artística. Difunde las ideas y las realizaciones artísticas por la enseñanza y los diversos medios de comunicación de los conocimientos.

Tienen por misión la generación y transmisión del conocimiento, de la ciencia y sus aplicaciones y de las artes. Su fin principal es la educación desde una perspectiva ética.

Las Universidades Nacionales procuran la formación integral y armónica de los integrantes de la comunidad universitaria, docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo universitario, e infunde en ellos el espíritu de rectitud moral y responsabilidad ética y cívica. Forma investigadores, docentes y profesionales idóneos. Mantiene con sus graduados vínculos permanentes a través de un proceso de formación continua dirigido a su actualización y perfeccionamiento, promoviendo la enseñanza, la investigación y la práctica profesional comprometida con la problemática del país y de la región.

Colaboran con la identificación y solución de los problemas nacionales y regionales, de acuerdo con las normas específicas que regulan sus funciones, expone fundadamente sus conclusiones, prestan asesoramiento técnico y participan en actividades comunes con instituciones estatales y privadas mediante convenios de cooperación.

Las Universidades Nacionales son prescindentes en materia ideológica, política y religiosa, entendiendo en los problemas sociales, políticos e ideológicos, estudiándolos científicamente. Es ajena a todo interés sectorial o concepción dogmática. Promueve la actitud crítica, asegurando en su seno la más amplia libertad de expresión.

3.2 Gobierno de la universidad

La conducción y el gobierno de las Universidades se integran en un sistema de división de funciones, propendiendo al cumplimiento de sus fines y objetivos. Sobre la base de esta concepción se organiza mediante cuerpos colegiados y unipersonales.

Constituyen el gobierno de la Universidad:

La Asamblea Universitaria

El Consejo Superior

El Rector

Los Consejos Directivos

Los Decanos

3.2.1. Rector y Consejo superior

En virtud de la estructura de organización académica y administrativa que poseen las Universidades Nacionales, con sus órganos de gobierno individual y colegiado describiéremos ambos:

Rector

” Es el representante máximo de la Universidad en todos los actos cívicos, administrativos y académicos; Es quien dirige y ejerce la administración general de la Universidad.

Deberes y atribuciones

- Dirigir y ejercer la administración general de la Universidad.
- Convocar y presidir las sesiones de la Asamblea Universitaria, hacer cumplir sus resoluciones e informar sobre las mismas.
- Convocar al Consejo Superior, expresando en la convocatoria los asuntos a tratar; presidir sus sesiones ordinarias y extraordinarias y ejecutar los acuerdos y resoluciones del mismo.
- Expedir, juntamente con los Decanos, los diplomas universitarios de los títulos profesionales y grados académicos, como así también los certificados de reválidas de títulos profesionales extranjeros.
- Tener a su orden, juntamente con el o los funcionarios que corresponda, los fondos de la Universidad y disponer su aplicación. Percibir todos los derechos y demás recursos universitarios por medio de Tesorería y con intervención de Contaduría y darles la distribución que corresponda, de acuerdo con las pautas fijadas por el Consejo Superior.
- Designar y remover, con acuerdo del Consejo Superior, a los titulares de las Secretarías.
- Designar y remover al presidente, vicepresidente y secretario del Consejo de Investigación, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 69 del presente Estatuto.
- Suspender la aplicación de Resoluciones del Consejo Superior hasta su próxima sesión, en la cual debe tratarse indefectiblemente la Resolución observada, pudiendo el Consejo insistir en su cumplimiento con el voto de la mayoría simple de sus miembros.

Consejo superior

Ejerce el gobierno normativo y define las políticas de las Universidades Nacionales, establece y modifica las estructuras académicas, aprueba los reglamentos, las carreras y sus planes de estudio y ejerce el control de los órganos unipersonales en todo el ámbito de la Universidad.

El Consejo Superior es presidido por el Rector o, en su ausencia, por el Vicerrector, quienes tienen voto sólo en caso de empate. En ausencia de ambos es presidido por el Decano

presente de mayor edad, quien conserva su derecho a voto y lo hace nuevamente en caso de empate.

Composición del Consejo Superior

- Profesores: 3 (tres) años
- Auxiliares Docentes: 2 (dos) años
- Graduados: 1 (uno) año
- Estudiantes: 1 (uno) año
- Personal de Apoyo Universitario: 2 (dos) años

Atribuciones del Consejo Superior

Son atribuciones del Consejo Superior:

- Ejercer la jurisdicción superior universitaria.
- Ratificar los planes de estudios aprobados por cada Facultad, de acuerdo con sus características y necesidades específicas y las reglas generales de reválidas de títulos de grado extranjeros.
- Otorgar reválidas de títulos extranjeros.
- Aprobar la creación de Institutos de Investigación a propuesta de una o más Facultades y establecimientos de su dependencia.
- Proponer a la Asamblea Universitaria la creación, supresión o unificación de Facultades y de Sedes Regionales.
- Crear o modificar o suprimir -en sesión especial convocada al efecto y con el voto de los dos tercios de los miembros presentes- las carreras universitarias de grado y posgrado, a propuesta de las Facultades.
- Otorgar, por el voto de los dos tercios del total de sus miembros, el título de " Doctor Honoris Causa" a aquellas personalidades de sobresaliente trayectoria en el país o en el mundo cuyo aporte sea significativo.
- Establecer el régimen de acceso, permanencia y ascenso del personal de apoyo universitario de la Universidad y los regímenes derivados de la Carrera Académica.
- Establecer el régimen general de estudiantes de la Universidad.
- Aprobar los regímenes de equivalencias de los estudios.
- Aprobar el presupuesto anual de la Universidad y sus modificaciones.
- Proyectar la reforma de los Estatutos y someterla a la aprobación de la Asamblea.
- Aprobar el número de Secretarías de la Universidad y reglamentar sus funciones.
- Dictar el régimen disciplinario para los docentes y personal de la Universidad.
- Suspender -por el voto de los dos tercios del total de sus miembros- a los consejeros, por delito que merezca pena privativa de libertad superior a tres años, mientras dure el proceso, siempre que se hubiere dictado prisión preventiva.

- Citar al Rector, Vicerrector, secretarios, presidente del Consejo de Investigación y/o directores de Sedes Regionales y de Establecimientos de Enseñanza Preuniversitaria, a fin de que presenten, en audiencia, los informes que les sean solicitados y respondan a todos los requerimientos que les formule el Cuerpo.
- Evaluar anualmente la gestión en relación con el cumplimiento de las resoluciones emanadas del Consejo y del Rector.
- Reglamentar sobre todas las cuestiones atinentes al Tribunal Universitario que entenderá en la substanciación de los juicios a docentes regulares.
- Decidir sobre la creación, supresión o unificación de Establecimientos Preuniversitarios.
- Ejercer todas las demás atribuciones que no estuvieren explícitamente reservadas a la Asamblea, al Rector o al gobierno de las Facultades.

3.3. Resoluciones rectorales

Medida que toma el Rector de la Universidad y/o Vicerrector de la Universidad por el uso de atribuciones que le son propia o de aquellas que le hubieran sido delegadas, y que según su contenido puede tener eficacia dentro del ámbito de la Universidad o fuera de ella.

3.4. Archivo universitario

El Archivo General de las Universidades Nacionales es una unidad de apoyo académico, administrativo e histórico, responsable de la administración y custodia del patrimonio institucional e histórico de la Universidad. En particular en el presente trabajo se resguardan las Resoluciones Rectorales, objeto de estudio

Funciones

- a) Recoger, organizar, conservar y custodiar los documentos producidos por las distintas unidades académicas, administrativas y de investigación.
- b) Ejercer la autoridad técnico-normativa sobre los archivos de gestión.
- c) Proponer a las autoridades un plan de política archivística en la Universidad.
- d) Brindar apoyo y asesoramiento a las instituciones del medio que conserven documentos, manteniendo la relación con la comunidad universitaria y la sociedad.
- e) Propiciar actos culturales y de extensión, participando entre otros en la exposición de documentos históricos y fotográficos.
- f) Garantizar la accesibilidad a la información e investigación.
- g) Desarrollar programas de informatización, que tendrán como única finalidad agilizar la búsqueda.

- h) Llevar paralelamente a este programa de informática los auxiliares descritos de archivos e inventarios y otros.

Objetivos

- a) Sistematizar y uniformar criterios para el tratamiento técnico-archivístico en todo el ámbito de la Universidad.
- b) Posibilitar el traslado oportuno, ordenado y planificado de los archivos de gestión al Archivo General.
- c) Velar por la custodia y la conservación que exige y se merece el Patrimonio Documental de la Universidad.
- d) Promover el desarrollo cultural propiciando la investigación y la difusión histórica institucional, basadas en las fuentes propias del Archivo.

3.5 Importancia de la conservación preventiva de las Resoluciones Rectorales

El presente trabajo prevé analizar el estado de conservación preventiva y el factor de deterioro externo más frecuente que afectan a las Resoluciones Rectorales desde el 2015 al 2019 resguardadas en el Archivo Central y a posterior posibilitará trazar acciones para una mayor vida útil, teniendo en cuenta que las resoluciones son unos de los instrumentos que se requiere para obtener una información generalizada de la Institución, conocer su historia y acciones pasadas.

CAPITULO 4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Tipo de Investigación:

Según Sabino “la investigación descriptiva es describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner en manifiesto su estructura y comportamiento” (Sabino, 1996, p.63), la metodología del presente trabajo es descriptiva.

La metodología de esta investigación es descriptiva- observacional, busca conocer cuál es el estado de conservación y cuáles son los factores ambientales y de manipulación, que inciden en el deterioro de las Resoluciones Rectorales emitidas durante el 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste.

4.2 Enfoque de la Investigación:

El presente estudio busca analizar el deterioro que poseen las Resoluciones Rectorales en el periodo 2015 al 2019 a través de una investigación cuantitativa, ya que proyecta reconocer diferencias y explicar características de las citadas Resoluciones Rectorales.

4.3.Población y Muestra

4.3.1.Población

La población integrada por 2580 Resoluciones Rectorales durante los años 2015 a 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste,

4.3.2. Muestra

Se seleccionará una muestra de las Resoluciones Rectorales del año 2015 a 2019 y se aplicará la fórmula de (Sierra Bravo, 2001, p.230) que a continuación desarrollamos

(4xNxpqxq)

$$n = \frac{4xNxpqxq}{(E^2x(N-1)+4xpxq)}$$

Donde

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la Población

p: probabilidad de éxito 50%

q: probabilidad de fracaso 50%

E²: Error seleccionado por el investigador

4: constante

Por lo que nuestra muestra seria

$$n = \frac{(4 \times N \times p \times q)}{(E^2 \times (N-1) + 4 \times p \times q)}$$
$$n = \frac{(4 \times 2580 \times 50 \times 50)}{5^2 \times (2580-1) + 4 \times 50 \times 50}$$
$$n = 346$$

La cantidad de muestra a estudiar son 346 del total de las Resoluciones Rectorales entre los años 2015 y 2019, resguardadas en el Archivo Central.

Para llevar a cabo el estudio de las variables de la muestra de las 346 Resoluciones Rectorales dividido en 5 años de estudio nos arroja un 69.2 para cada año, por lo que analizaremos de la siguiente manera: Año 2015- 70 (Setenta) Resoluciones Rectorales, Año 2016- 69 (Sesenta y nueve) Resoluciones Rectorales, Año 2017- 69 (Sesenta y nueve) Resoluciones Rectorales, Año 2018- 69 (Sesenta y nueve) Resoluciones Rectorales y Año 2019- 69 (Sesenta y nueve) Resoluciones Rectorales.

4.4. Denominación de las Variables

4.4.1 Variable factor de deterioro externo ambientales.

Definición conceptual: La funcionalidad y durabilidad de los documentos se ven afectadas por la luz, temperatura y humedad relativa incorrectos, por agentes atmosféricos contaminantes y por ataques biológicos (Hidalgo Brinquis, 1985, p. 18)

Definición Operacional: Método observación directa y los datos se registran una Tabla de Observación. Los indicadores: Control de Temperatura y Humedad Relativa y para la Luz artificial Desteñido, - Amarillento- Frágil/Quebradizo y sin alteraciones

Detalle de control de Temperatura y Humedad relativa

La temperatura y humedad relativa se medirá en dos instancias diarias una por la mañana y otra por la tarde, la misma se realizará con un termómetro ambiental, durante 20 días hábiles, siendo el horario de medición a las 11 hs. a 12 hs. en el turno mañana y a las 17hs a 18 hs. en el turno tarde.

A fin de analizar la temperatura óptima o apropiada entre 16° de mínima y de 21° de máxima expresada por los últimos estudios de Donal Sebera (como se citó en Ogden, 2000, p.73) y humedad relativa (HR) van desde 35% al 50%.

Tabla de Observación N°1 Control de temperatura turno mañana de 11hs a 12 hs.

DIA							
	14° a 16°	16° a 18°	18° a 20°	20 a 22°	22°a 24°	24° a 26°	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Fuente Elaboración propia

Tabla de Observación N°2 Control de temperatura turno tarde de 17hs.a 18 hs.

DIA							
	14° a 16°	16° a 18°	18° a 20°	20 a 22°	22°a 24°	24° a 26°	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Fuente Elaboración propia

Tabla de Observación N°3 Control de humedad relativa-turno mañana de 11hs. A 12 hs.

DIA	15 a 20%	20 a 25%	25 a 30%	30 a 35%	35 a 40%	40 a 45%	45 a 50%	50 a 55%
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Fuente Elaboración propia

Tabla de Observación N° 4 Control de Humedad relativa turno tarde de 17hs. a 18 hs.

DIA	15 a 20%	20 a 25%	25 a 30%	30 a 35%	35 a 40%	40 a 45%	45 a 50%	50 a 55%
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Fuente Elaboración propia

Tabla de Observación N°5 Luz artificial

AÑO		Indicadores	Res. Observadas	Res. Dañadas	Porcentaje Res. Dañadas	Porcentaje Res. Sanas
2015	70	Amarillento				
		Desteñido				
		Frágil/Quebradizo				
		Sin alteraciones				
2016	69	Amarillento				
		Desteñido				
		Frágil/Quebradizo				
		Sin Alteraciones				
2017	69	Amarillento				
		Desteñido				
		Frágil/Quebradizo				
		Sin Alteraciones				
2018	69	Amarillento				
		Desteñido				
		Frágil/Quebradizo				
		Sin Alteraciones				
2019	69	Amarillento				
		Desteñido				
		Frágil/Quebradizo				
		Sin Alteraciones				

Fuente Elaboración propia

4.4.2 Factor de deterioro externo Manipulación

Definición conceptual: Según Fois, G. en este agente interviene la mano del hombre, ya sea a través del almacenamiento, y /o mantenimiento de la colección, como con la colección del material. Se producen así deterioros físicos o mecánicos por sistema de depósitos indebidos o incorrecta manipulación. (Fois, 2012, p.63)

Definición Operacional: Método observación directa y los datos se registran en una Tabla de Observación. Los indicadores son: roturas y perforaciones, pegamentos, cinta adhesiva, presencia de clip/ganchos, gomillas, dobleces.

Tabla de Observación N°6 Recolección de datos de Manipulación

Año		Indicadores	Res. Observadas	Res. Dañadas	Porcentajes Res. Dañadas	Porcentaje Res. Sanas
2015	70	Roturas				
		Perforaciones				
		Pegamentos				
		Cinta Adhesiva				
		Clip/Ganchos				
		Gomillas				
		Dobleces				
2016	69	Roturas				
		Perforaciones				
		Pegamento				
		Cinta Adhesiva				
		Clip/Ganchos				
		Gomillas				
		Dobleces				
2017	69	Roturas				
		Perforaciones				
		Pegamento				
		Cinta Adhesiva				
		Clip/Ganchos				
		Gomillas				
		Dobleces				
2018	69	Roturas				

		Perforaciones				
		Pegamento				
		Cinta Adhesiva				
		Clip/Ganchos				
		Gomillas				
		Doblez				
2019	69	Roturas				
		Perforaciones				
		Pegamento				
		Cinta Adhesiva				
		Clip/Ganchos				
		Gomillas				
		Doblez				
		Total	346			

Fuente Elaboración propia

4.5 Ponderación de las Variables

Para la variable factor de deterioro externo ambientales siguiendo los lineamientos de Feteira Rodriguez y Clero Yera, (2011, p.5) se aplicará una ponderación cualitativa para los indicadores Temperatura, Humedad Relativa y luz artificial de BUENA del 0% - 10%, REGULAR del 11% - 25 y MALA del 26%- 100% y se registrarán por año los porcentajes mencionados

Asimismo, en la ponderación de la variable factor de deterioro externo de manipulación para los indicadores tomaremos la denominación cualitativa BIEN del 0% a 10 % REGULAR del 11% a 25 % y MAL del de 26 % en adelante.

CAPITULO 5. ANÁLISIS DE DATOS

5.1 Comportamientos de las variables

Para la variable factor de deterioro externo ambiental, se llevará a cabo el control y recolección de datos de Temperatura y Humedad Relativa durante 20 días hábiles turnos de la mañana y tarde, las mismas se registrarán en una tabla de recolección de datos.

Para la Luz artificial se observará los indicadores Amarillento, Desteñido, Frágil/Quebradizo y sin alteraciones en las Resolución Rectorales y se registrarán en una tabla de recolección de datos.

Asimismo, para la variable factor deterioro externo por manipulación los datos se registran en una tabla de recolección de datos con los siguientes indicadores Roturas, Perforaciones, Pegamento, Cinta Adhesiva, Clips/Broches, Gomillas, Doblez.

Las mediciones tomadas arrojaran la relación entre las distintas variables y las incidencias de las mismas en las Resoluciones Rectorales.

Los resultados obtenidos, permitirán conocer el o los factores de deterioro externo con mayor frecuencia en las Resoluciones Rectorales y el estado de la conservación preventiva

5.2. Variable Factor de deterioro externo ambientales

5.2.1 Control de la Temperatura

Presentaremos a continuación las mediciones tomadas durante 20 días hábiles en el periodo del 10 de octubre del 2022 al 4 de noviembre del 2022. Las mismas fueron medidas en la mañana entre las 11 y 12 hs y a la tarde entre las 17 y 18 hs. De las mediciones realizadas obtenemos la siguiente información.

Tabla de Recolección de Datos N° 1 Registro de temperatura a las 11 hs. a 12 hs.

Día	Fecha	Temperatura
1	10/10/22	19.5°
2	11/10/22	20.5°
3	12/10/22	22.1°
4	13/10/22	20.9°
5	14/10/22	20.7°
6	17/10/22	21.5°
7	18/10/22	21.7°
8	19/10/22	24.9°
9	20/10/22	25.9°
10	21/10/22	25.6°
11	24/10/22	23.4°
12	25/10/22	27.0°
13	26/10/22	21.1°
14	27/10/22	21.0°
15	28/10/22	24.2°
16	31/10/22	24.5°
17	01/11/22	25.4°
18	02/11/22	26.8°
19	03/11/22	26.9°
20	04/11/22	25.9°

Fuente Elaboración propia

Con los datos de cada día que arrojo la medición obtenemos una media de la temperatura del turno mañana de 22.5° C, obtenida la misma según (Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar, 2018, p.287). La media es tal vez la medida de tendencia central más utilizada por (Graham, 2013, Kwok, 2008 y Leech, Onwuegbuzie y Daniel, 2006) y puede definirse como el promedio aritmético de una

distribución. Se simboliza como X, y es la suma de todos los valores dividida entre la cantidad de días.

Formula

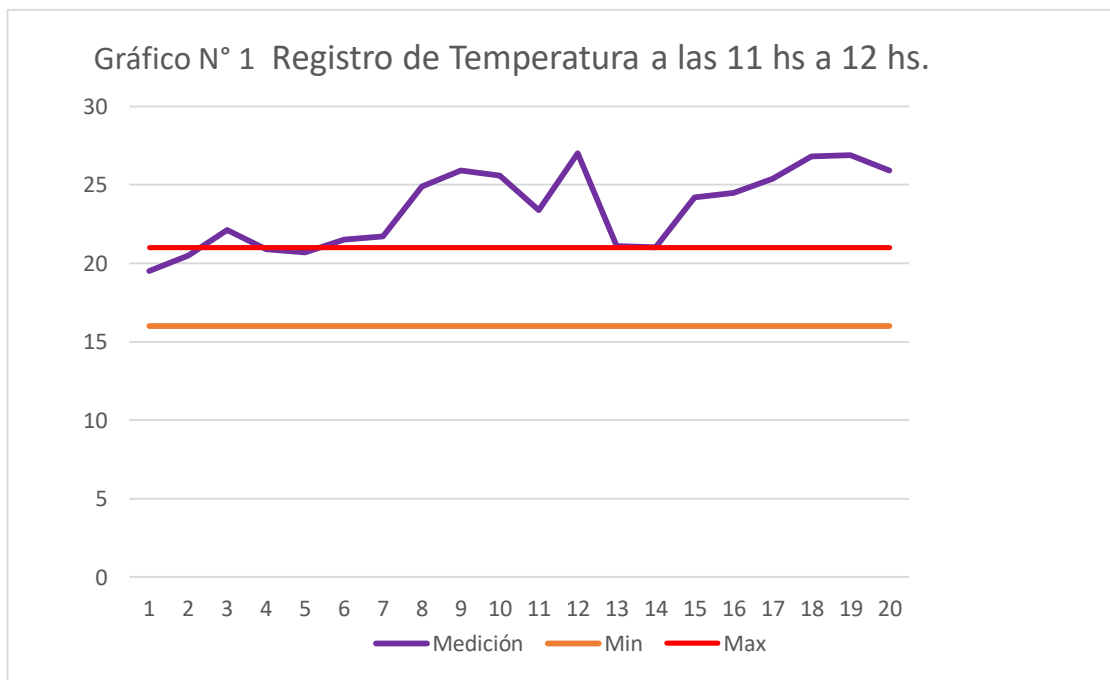
$$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{n}$$

Datos:

(19.5+20.5+22.1+20.9+20.7+21.5+21.7+21.9+25.9+25.6+23.4+27.0+21.1.+
21.0+ 24.2+24.5+25.4+26.8+26.9+25.9)

$$X = \frac{\text{-----}}{20}$$

Descripción: Con la aplicación de la citada formula se obtiene la media que es el resultado de la suma de la temperatura de cada dia, dividido por la cantidad de dias que se realizo la medición



Fuente Elaboración propia

El grafico N° 1 se describe la temperatura mínima estable de 16° C en línea roja y máxima de 21° C en línea naranjada y la medición total arrojada durante 20 días hábiles en el turno mañana horario de 11 hs. a 12 hs. en línea morada. En referencia Ogden, S. (2000, p.73) establece los valores óptimos de la temperatura de 16° C la mínima y 21°C. la máxima.

En la tabla N° 2 que a continuación se describe, están las mediciones tomadas durante 20 días hábiles en el periodo del 10 de octubre del 2022 al 4 de noviembre del 2022, las mismas fueron registradas en el turno tarde entre las 17 hs. y 18 hs.

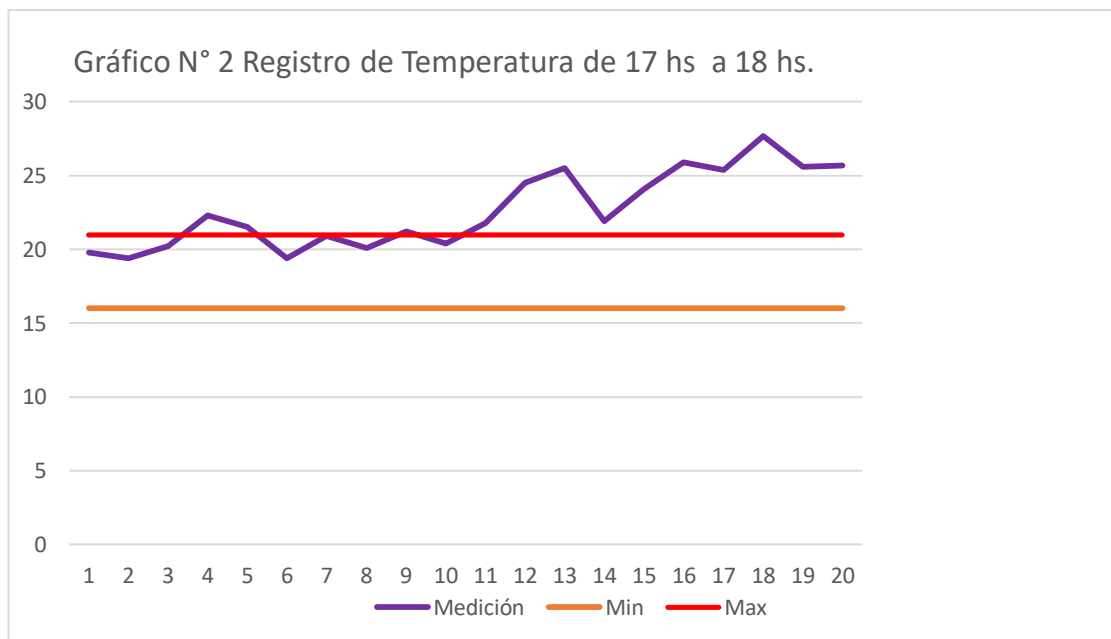
De las mediciones realizadas obtenemos la siguiente información:

Tabla de Recolección de Datos N°2 registro de la Temperatura a las 17 a 18 hs

Día	Fecha	Temperatura
1	10/10/22	19.8°
2	11/10/22	19.4°
3	12/10/22	20.2°
4	13/10/22	22.3°
5	14/10/22	21.5°
6	17/10/22	19.4°
7	18/10/22	20.9°
8	19/10/22	20.1°
9	20/10/22	21.2°
10	21/10/22	20.4°
11	24/10/22	21.8°
12	25/10/22	24.5°
13	26/10/22	25.5°
14	27/10/22	21.9°
15	28/10/22	24.1°
16	31/10/22	25.9°
17	01/11/22	25.4°
18	02/11/22	27.7°
19	03/11/22	25.6°
20	04/11/22	25.7°

Fuente Elaboración Propia

Con los datos de cada día que arrojo la medición obtenemos una media de la temperatura del turno mañana de 22.6° C.



Fuente Elaboración propia

En el grafico N° 2 la temperatura mínima estable de 16° C en línea roja y la máxima de 21° C en línea naranjada, se describe la temperatura arrojada por los registros durante 20 días hábiles en el horario del turno tarde 17hs. a 18 hs., con línea morada. En referencia Ogden, S. (2000, p.73), establece los valores óptimos de la temperatura de 16° C la mínima y 21° C. la máxima.

5.2.2 Control de la Humedad Relativa

Se realizó la medición durante 20 veinte días hábiles en ambos turnos arrojando los siguientes datos.

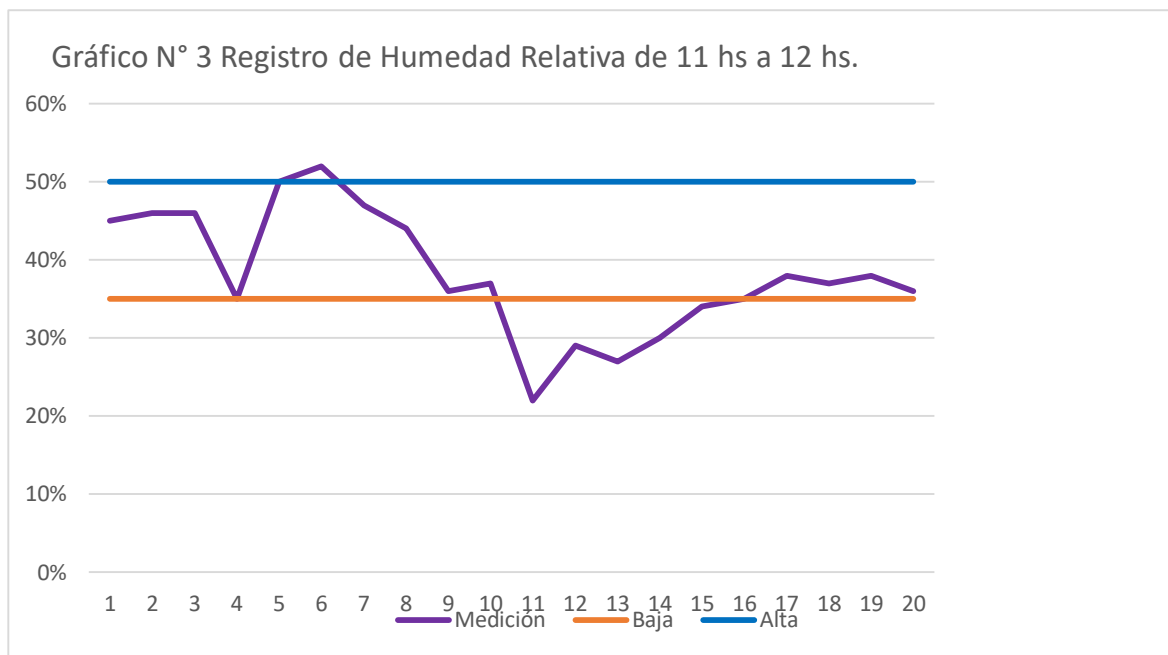
De las mediciones realizadas obtenemos la siguiente información

Tabla N° 3 de Recolección de Datos en los registros de la Humedad Relativa a las 11 hs. a 12
hs.

Día	Fecha	HR
1	10/10/22	45%
2	11/10/22	46%
3	12/10/22	46%
4	13/10/22	35%
5	14/10/22	50%
6	17/10/22	52%
7	18/10/22	47%
8	19/10/22	44%
9	20/10/22	36%
10	21/10/22	37%
11	24/10/22	22%
12	25/10/22	29%
13	26/10/22	27%
14	27/10/22	30%
15	28/10/22	34%
16	31/10/22	35%
17	01/11/22	38%
18	02/11/22	37%
19	03/11/22	38%
20	04/11/22	36%

Fuente Elaboración propia

La medición de la Humedad Relativa por 20(veinte) días hábiles durante el 10 de octubre al 4 de noviembre de 11 a 12hs. Con los datos de cada día tomados obtenemos una media de la HR del turno mañana es 38.2°.



Fuente Elaboración propia

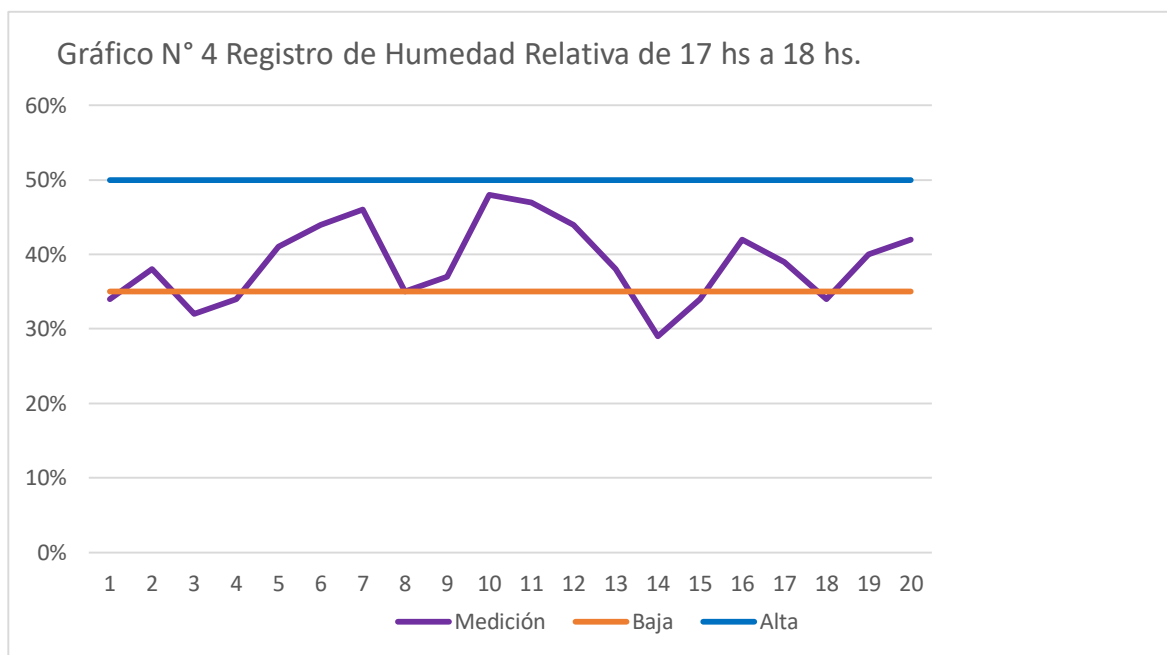
En el gráfico N°3 se ve reflejado la medición de la humedad relativa que Ogden, S. (2000, p.73), establece que los valores óptimos en relación con el control de la humedad relativa deben ser entre un 35% a una mínima descripta con línea naranjada y la máxima de 50% con línea roja, describe en línea morada los registros que se llevaron a cabo durante 20 días hábiles de 11hs a 12hs.

Tabla de Recolección de Datos N° 4 Registro de la Humedad Relativa a las 17 hs. A 18 hs.

Día	Fecha	HR
1	10/10/22	34%
2	11/10/22	38%
3	12/10/22	32%
4	13/10/22	34%
5	14/10/22	41%
6	17/10/22	44%
7	18/10/22	46%
8	19/10/22	35%
9	20/10/22	37%
10	21/10/22	48%
11	24/10/22	47%
12	25/10/22	44%
13	26/10/22	38%
14	27/10/22	29%
15	28/10/22	34%
16	31/10/22	42%
17	01/11/22	39%
18	02/11/22	34%
19	03/11/22	40%
20	04/11/22	42%

Fuente Elaboración Propia.

Con los datos de cada día tomados en la medición obtenemos una media de la Humedad Relativa del turno tarde es 38.9°.



Fuente Elaboración propia

En el grafico N°4 mínima en línea naranjada y máxima línea azul respectivamente, y línea morada se ve reflejado la medición de la Humedad Relativa, la misma fue registrada por 20 días hábiles en el horario de turno tarde de 17 a 18 hs. En referencia Ogden, S. (2000, p.73, establece que los valores óptimos en relación al control de clima estable la humedad relativa debe ser entre un 35% a un 50%.

5.2.3 Medición de la luz artificial

Siguiendo con la variable factor de deterioro nuestra línea de estudio y medición de las variables, detallaremos a continuación las mediciones realizadas en la luz artificial, y las consecuencias en que se manifiesta el daño causado: desteñido, amarillento, fragilizados (Meden, S. 2012, p.62)

La cantidad a medir es de 346 (trescientas cuarenta y seis) Resoluciones Rectorales dividido en 5 años de estudio nos arroja un 69.2 para cada año, por lo que analizaremos de la siguiente manera: Año 2015: 70 (setenta) Resoluciones Rectorales, Año 2016: 69 (Sesenta y nueve) Resoluciones Rectorales, Año 2017: 69 (Sesenta y nueve) Resoluciones Rectorales, Año 2018: 69 (sesenta y nueve) Resoluciones Rectorales y Año 2019: 69 (sesenta y nueve) Resoluciones Rectorales.

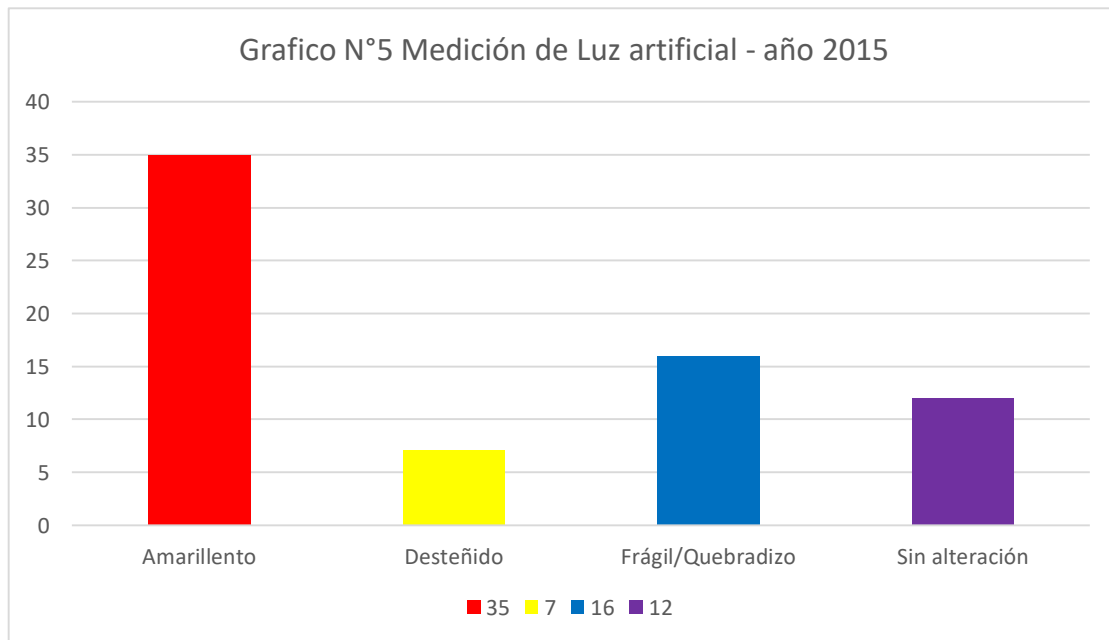
Tabla de Recolección Datos N°5 medición de luz artificial

Año	Res. Observadas	Características	Res. Dañadas	Porcentaje Res. Dañadas	Porcentaje Res. Sanas
2015	70	Amarillento	35	50%	50%
		Desteñido	7	10%	90%
		Frágil/Quebradizo	16	22.85%	77.15%
		Sin alteraciones	12	17.14%	82.86%
2016	69	Amarillento	28	40.57%	59.43%
		Desteñido	10	14.49%	85.81%
		Frágil/Quebradizo	13	18.84%	81.16%
		Sin Alteraciones	18	26.08%	73.92%
2017	69	Amarillento	31	44.92%	55.08%
		Desteñido	9	13.04%	86.96%
		Frágil/Quebradizo	14	20.28%	79.72%
		Sin Alteraciones	15	27.73%	72.27%
2018	69	Amarillento	22	31.88%	66.12%
		Desteñido	15	21.73%	78.27%
		Frágil/Quebradizo	16	23.18%	76.82%
		Sin Alteraciones	16	23.18%	76.82%
2019	69	Amarillento	27	39.13%	60.87%
		Desteñido	9	13.04%	86.96%
		Frágil/Quebradizo	15	21.73%	78.27%
		Sin Alteraciones	18	26.08%	73,92%
	346	Total	346		

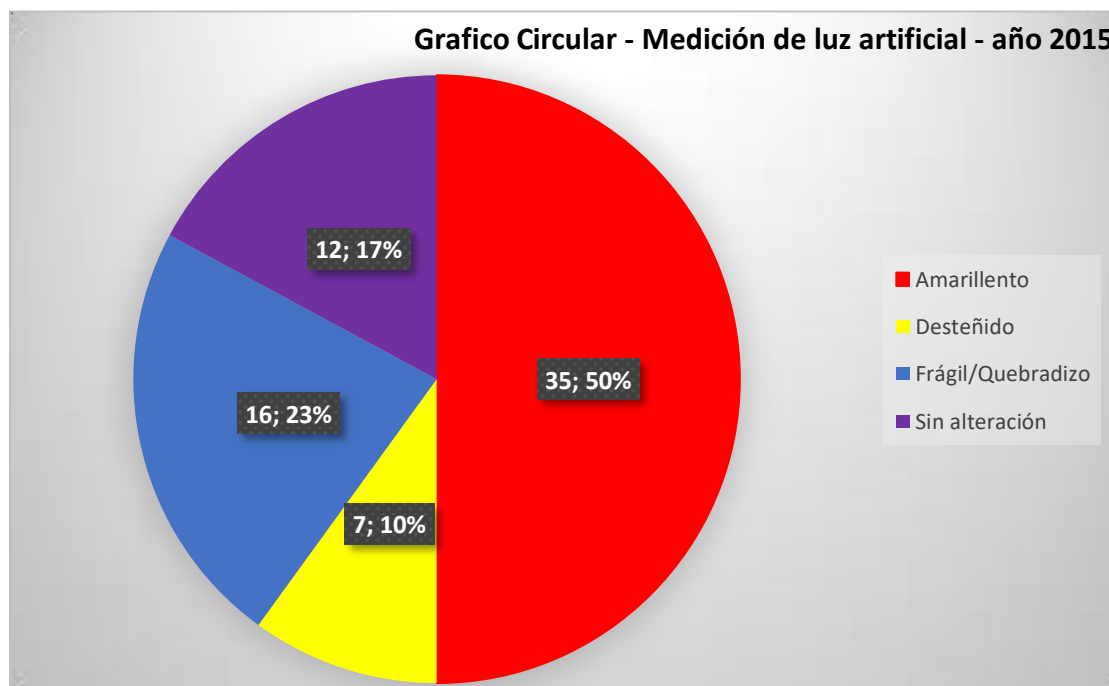
Fuente Elaboración propia

En los siguientes gráficos podemos ver la muestra de Resoluciones Rectorales analizadas en un total de 346, año a año siendo las mismas de 70 Resoluciones Rectorales en

el año 2015, 69 Resoluciones Rectorales en el año 2016, 69 Resoluciones Rectorales en el año 2017, 69 Resoluciones Rectorales en el año 2018 y 69 Resoluciones Rectorales en el año 2019 y como son afectadas en la medición de la variable luz artificial.



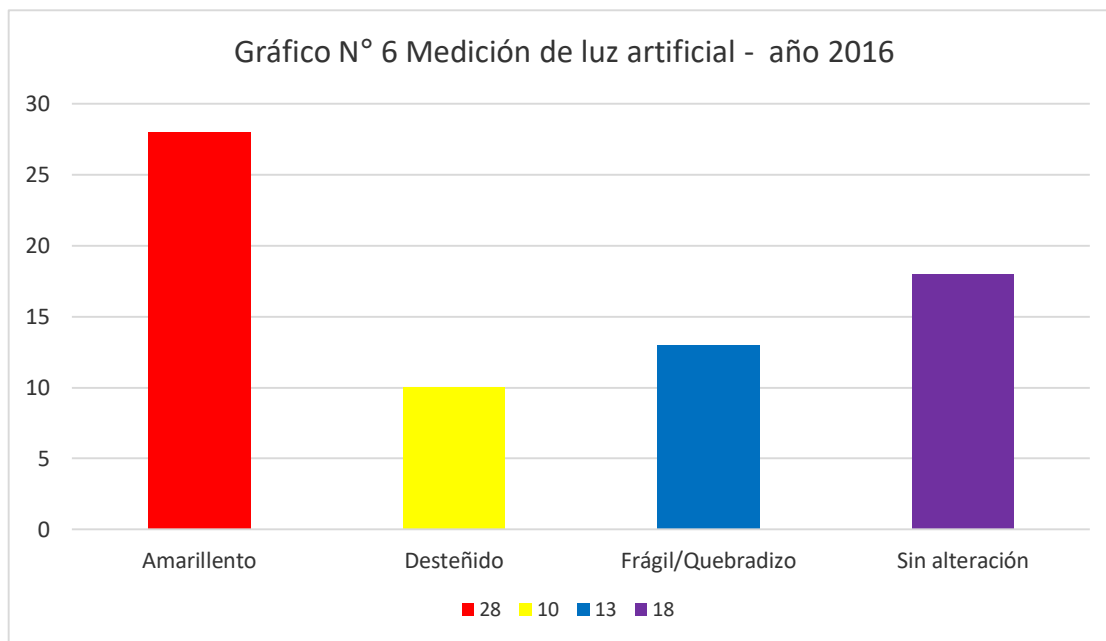
Fuente Elaboración propia



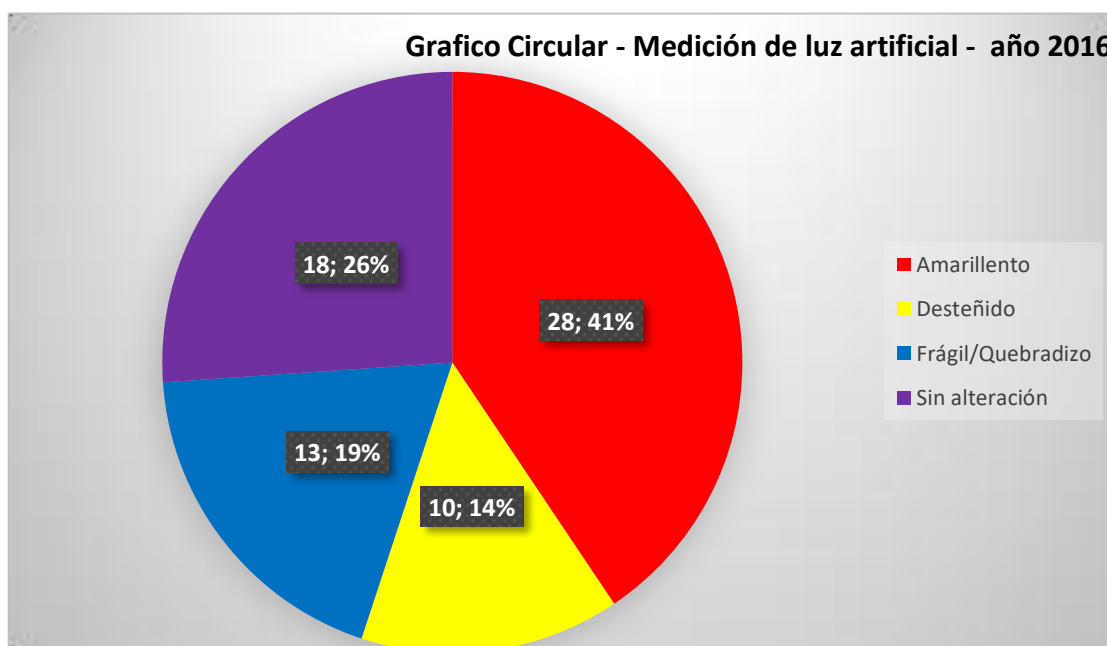
Fuente Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo citado por feteiras Rodríguez y Clero Yera, en su clasificación de 0% - 10% BUENA, 11% - 25 REGULAR y 26%- 100% MALA, observando los daños en las

Resoluciones Rectorales analizadas del año 2015 podemos obtener que el daño de la luz es Malo ya que un total de 50% resulto afectado tomando un color amarillento.



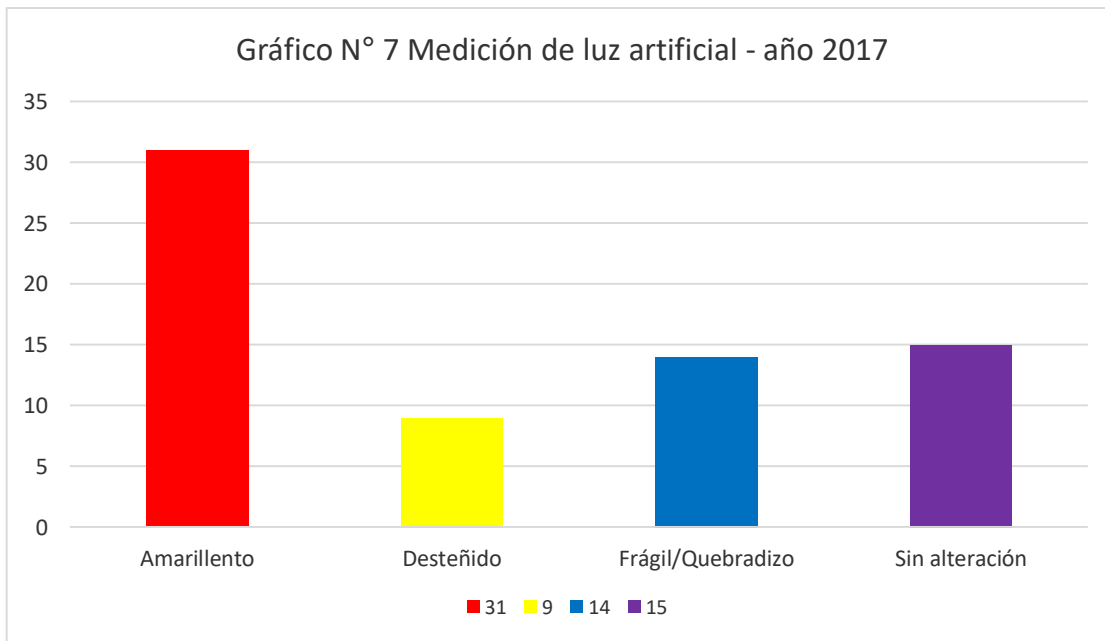
Fuente Elaboración propia



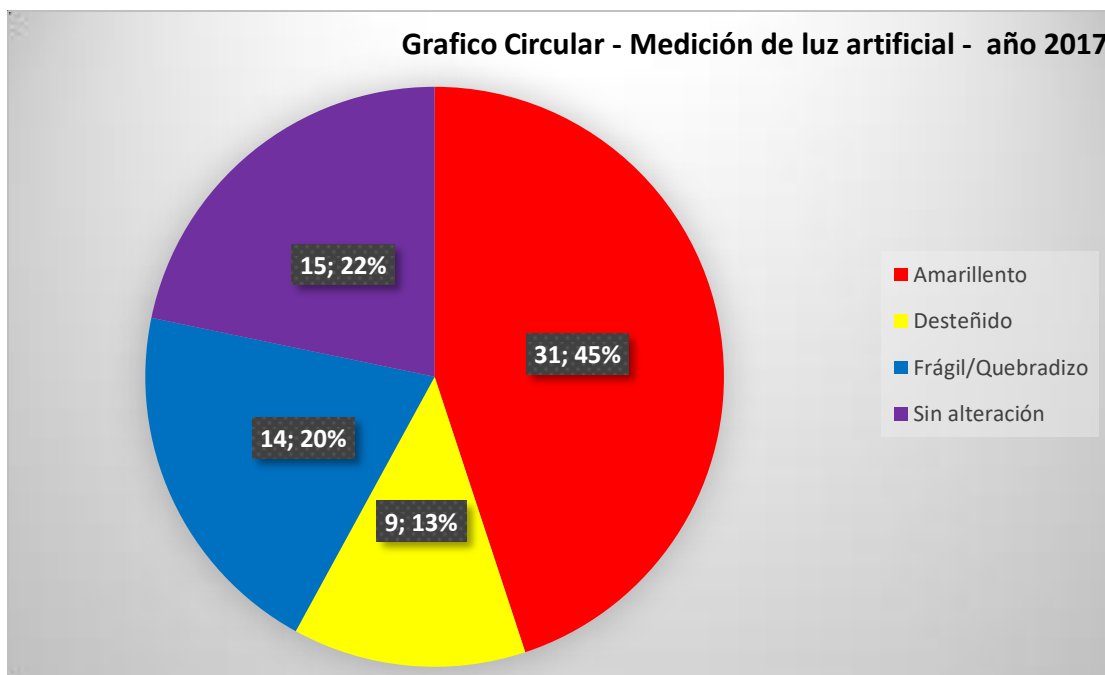
Fuente Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo citado por Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en su clasificación de los daños en los documentos de 0% - 10% BUENA, 11% - 25 REGULAR y 26%- 100% MALA, observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2016 podemos

obtener que el daño de la luz fue Malo ya que un total de 41 %resultado afectado tomando un color amarillento.

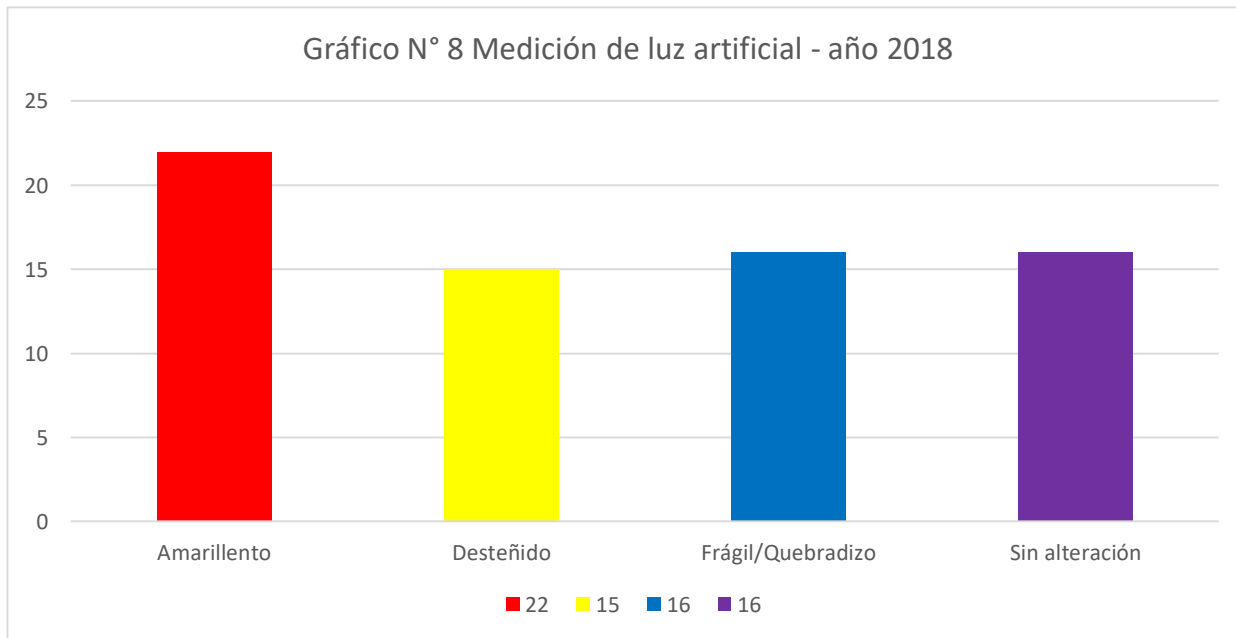


Fuente Elaboración propia

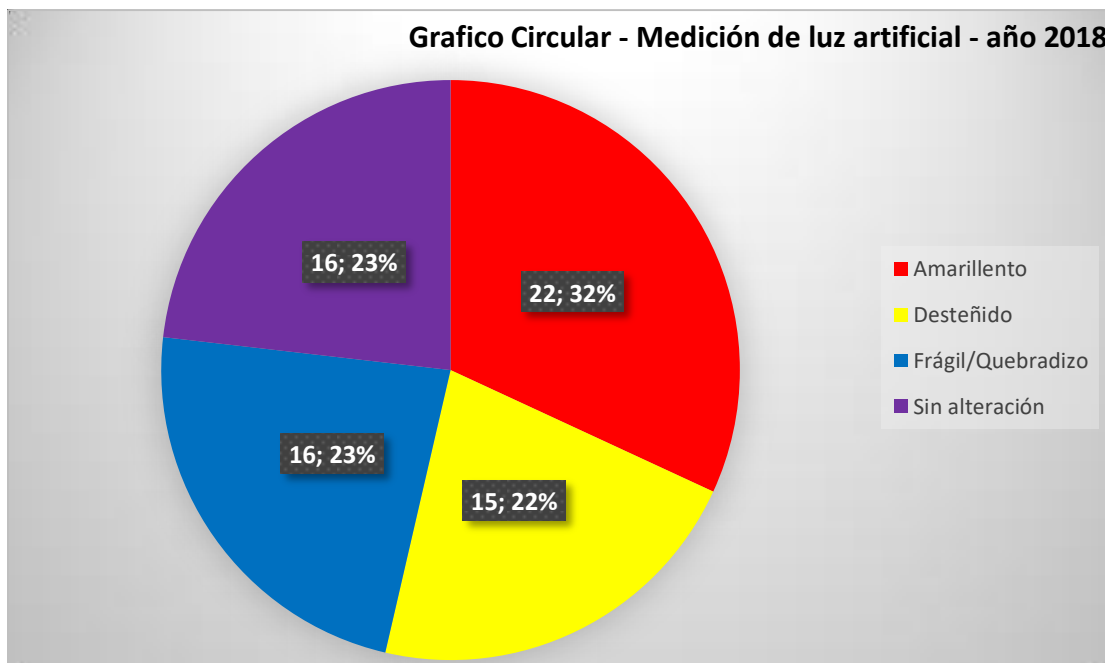


Fuente Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo citado por Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en su clasificación de 0% - 10% BUENA, 11% - 25 REGULAR y 26%- 100% MALA, observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2017 podemos obtener que el daño de la luz es Malo ya que un total de 45 %resultado afectado tomando un color amarillento

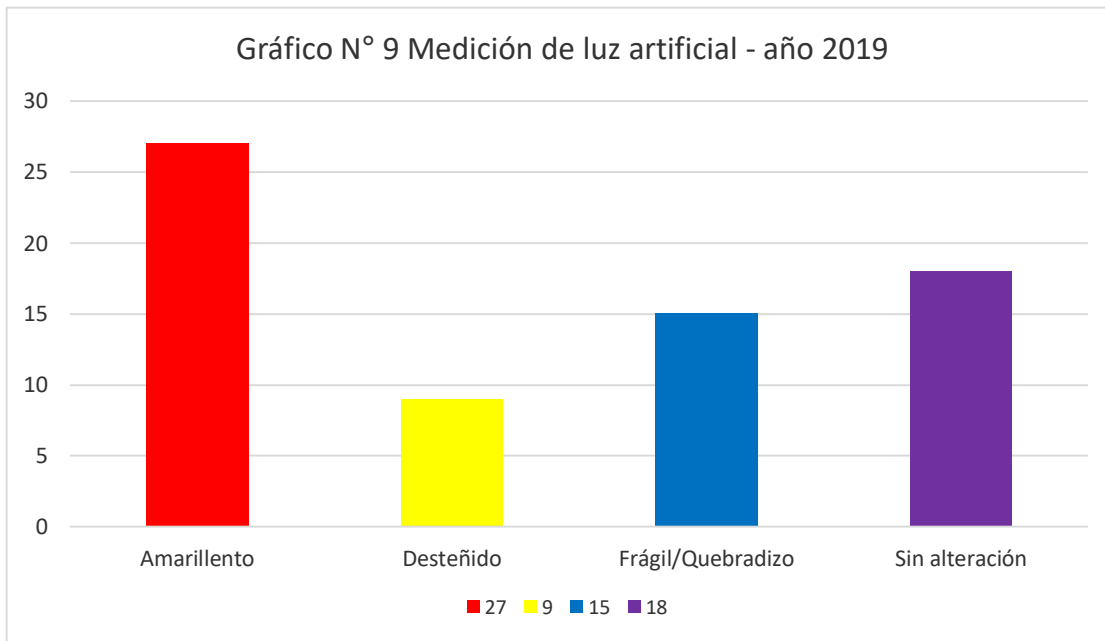


Fuente Elaboración propia

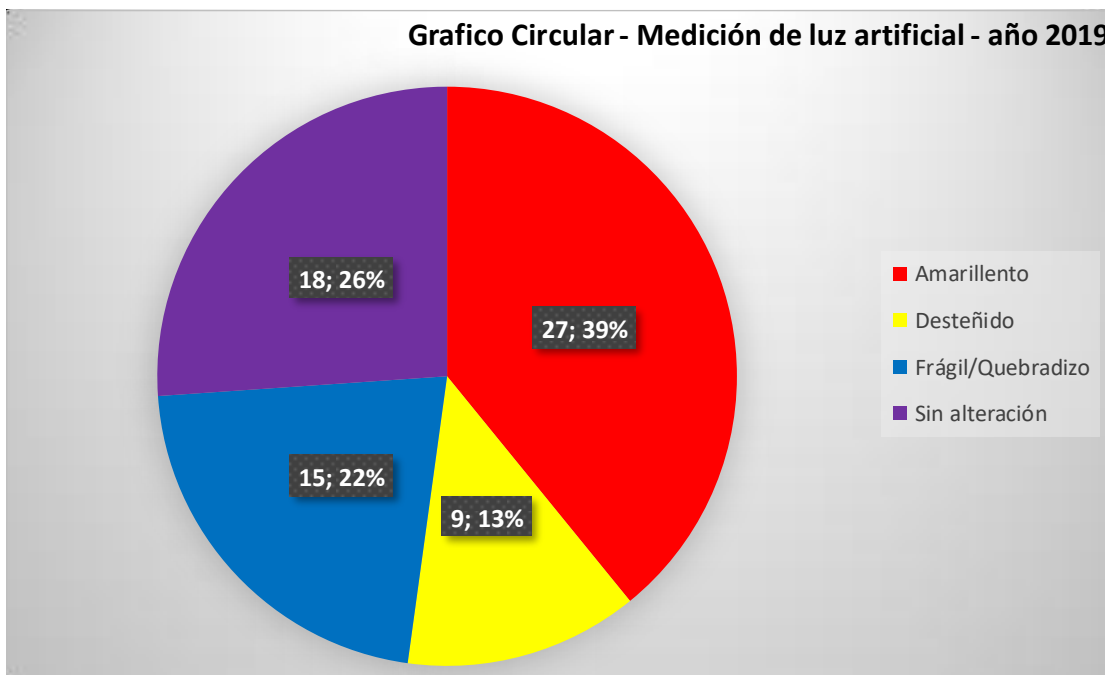


Fuente Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo citado por Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en su clasificación de los de 0% - 10% BUENA, 11% - 25 REGULAR y 26%- 100% MALA, observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2018 podemos obtener que el daño de la luz fue Malo ya que un total de 32 %resultado afectado tomando un color amarillento



Fuente Elaboración propia



Fuente Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo citado por feteiras Rodríguez y Clero Yera, en su clasificación de 0% - 10% BUENA, 11% - 25 REGULAR y 26%- 100% MALA, observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2015 podemos obtener que el daño de la luz fue Malo ya que un total de 39 resultado afectado tomando un color amarillento,

5.3. Variable Manipulación

En relación con esta variable observamos el estado físico de las Resoluciones Rectorales de la cantidad analizada observaremos un mayor porcentaje con perforaciones, con broches, clips, y cintas adhesivas y en menor escala con doblez o arrugas.

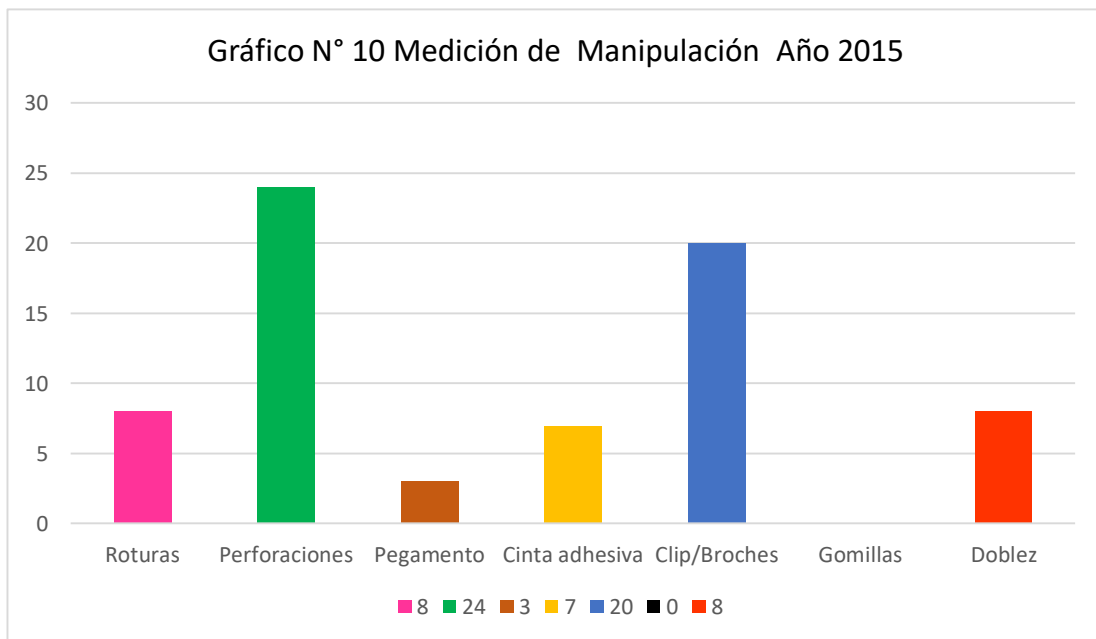
Tabla N°6 Recolección de Datos Indicadores de Manipulación

Año	Res. Obse	Características	Res. Dañadas	Porcentajes Res.Dañadas	Porcentaje Res. Sanas
2015	70	Roturas	8	11.43%	88.57%
		Perforaciones	24	34.29%	65.71%
		Pegamento	3	4.29%	95,71%
		Cinta Adhesiva	7	10%	90%
		Clip/Broches	20	28.57%	71.43%
		Gomillas	0		100%
		Dobleza	8	11.43%	88.57%
2016	69	Roturas	8	11.59%	88.41%
		Perforaciones	30	43.48%	56.52%
		Pegamento	0		100%
		Cinta Adhesiva	13	18.84%	81.16%
		Clip/Broches	12	17.39%	82.61%
		Gomillas	2	2.90%	97.10%
		Dobleza	4	5.80%	94.20%
2017	69	Roturas	5	7,25%	92.75%
		Perforaciones	32	46.38%	53.62%
		Pegamento	9	13.04%	86.86%
		Cinta Adhesiva	12	17.39%	82.61%
		Clip/Broches	8	11.59%	88.41%
		Gomillas	0		100%
		Dobleza	3	4.35%	95.65%

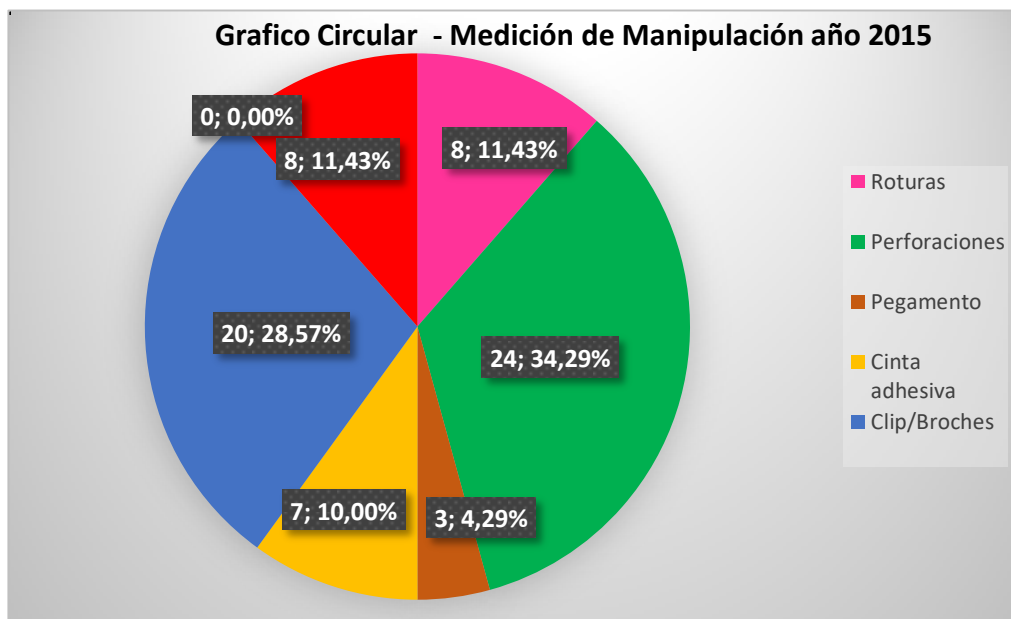
2018	69	Roturas	3	4.29%	95.71%
		Perforaciones	32	45.71%	53.29%
		Pegamento	0		100%
		Cinta Adhesiva	9	12.86%	86.14%
		Clip/Broches	24	34.29%	65.21%
		Gomillas	0		100%
		DobleZ	2	2.86%	97.14%
2019	69	Roturas	0		100%
		Perforaciones	25	36.23%	63.77%
		Pegamento	0		100%
		Cinta Adhesiva	15	21.74%	78.26%
		Clip/Broches	17	24.64%	75.36%
		Gomillas	5	7.25%	92.75%
		DobleZ	7	10.14%	89.86%
	346	Total	346		

Fuente Elaboración propia

En un total de la muestra de 346 (trescientas cuarenta y seis) Resoluciones Rectorales, en el análisis de los gráficos observamos la cantidad de Resoluciones afectas en relación con los indicadores propuestos en la variable de manipulación.

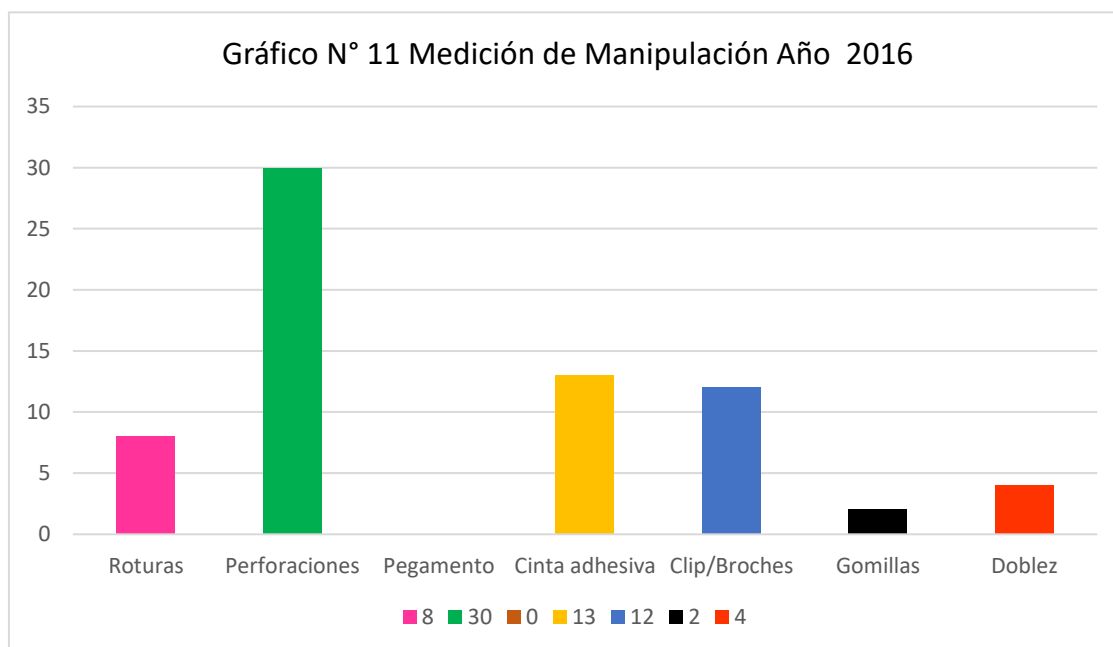


Fuente Elaboración propia

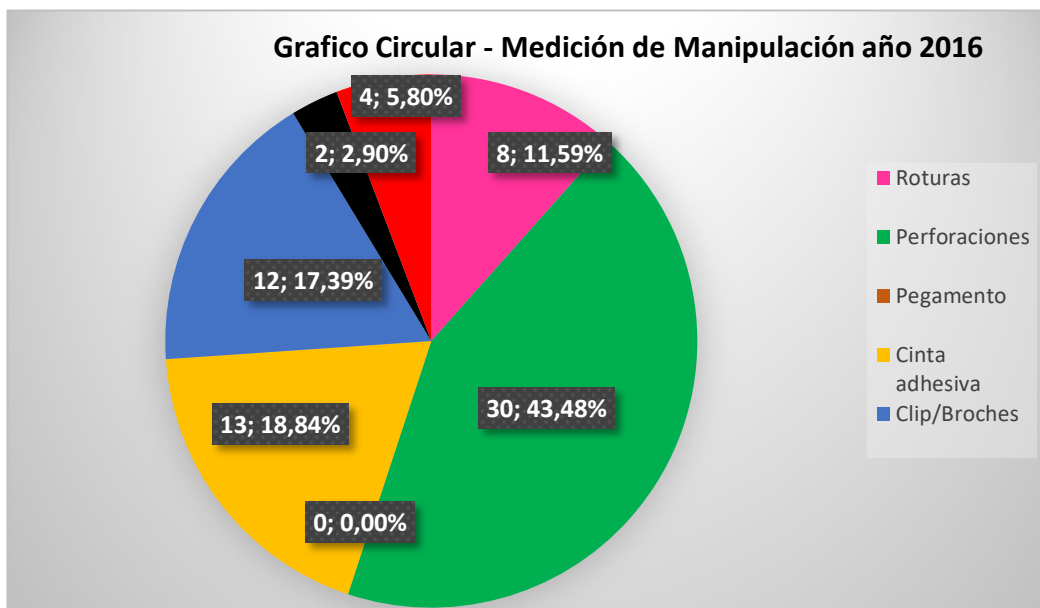


Fuente Elaboración propia

Observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2015 de la variable de manipulación es Mala ya que un total de 34,29% resulta afectada por el indicador de perforaciones. En relación a lo establecido en ponderación de variable y siguiendo a Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en la clasificación de Mala el 26% en adelante.

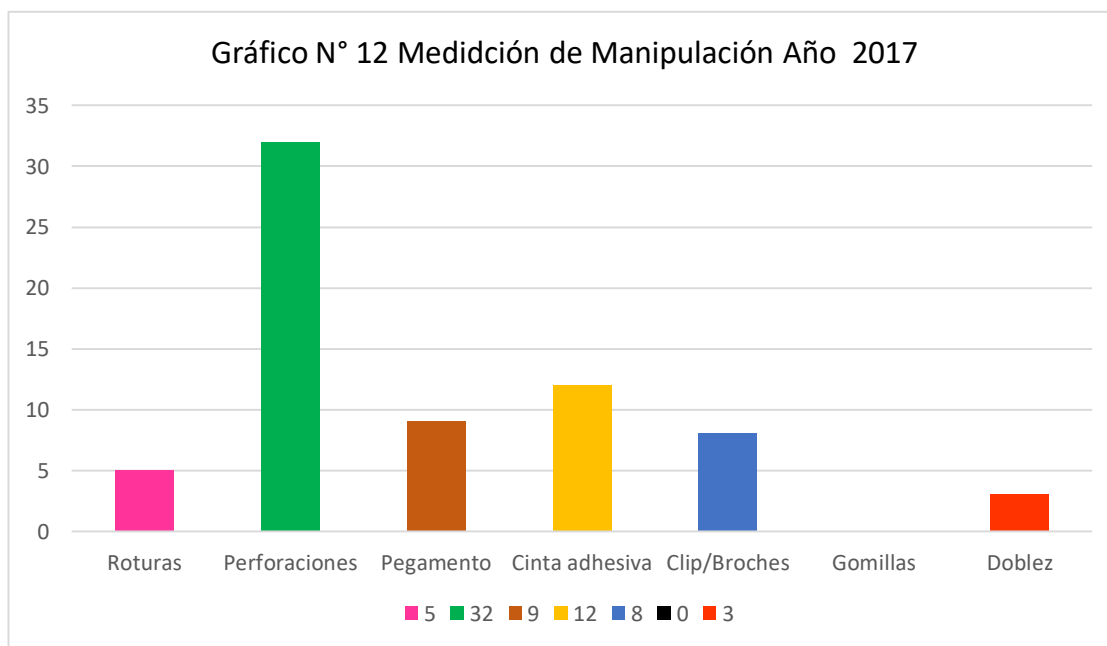


Fuente Elaboración propia

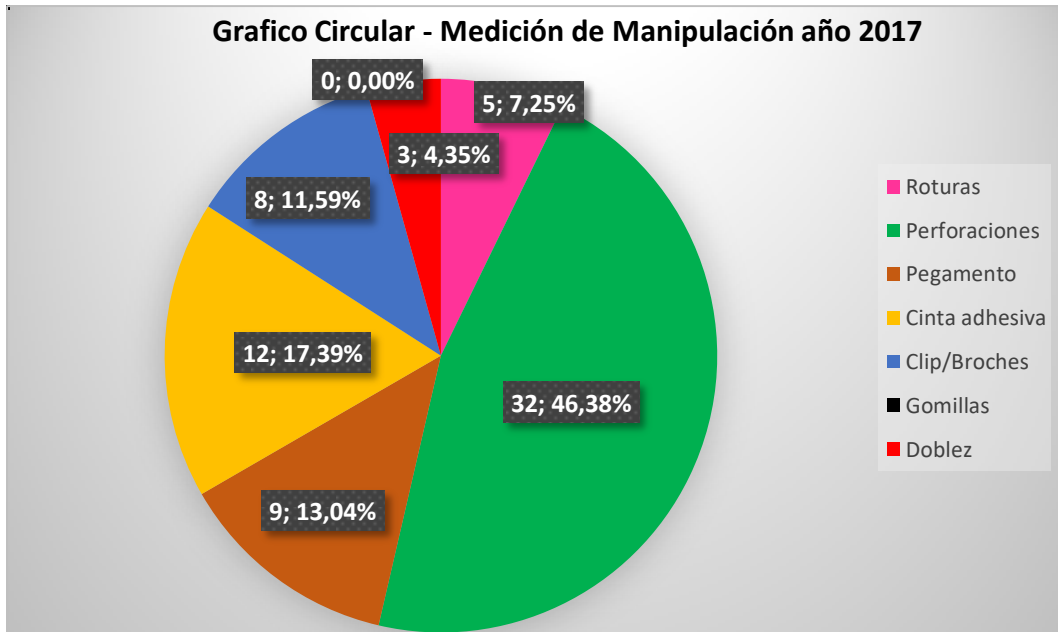


Fuente Elaboración propia

Observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2016 de la variable de manipulación es Mala ya que un total de 43,48 % resulta afectada por el indicador de perforación. En relación a lo establecido en ponderación de variable y siguiendo a Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en la clasificación de Mala el 26% en adelante.

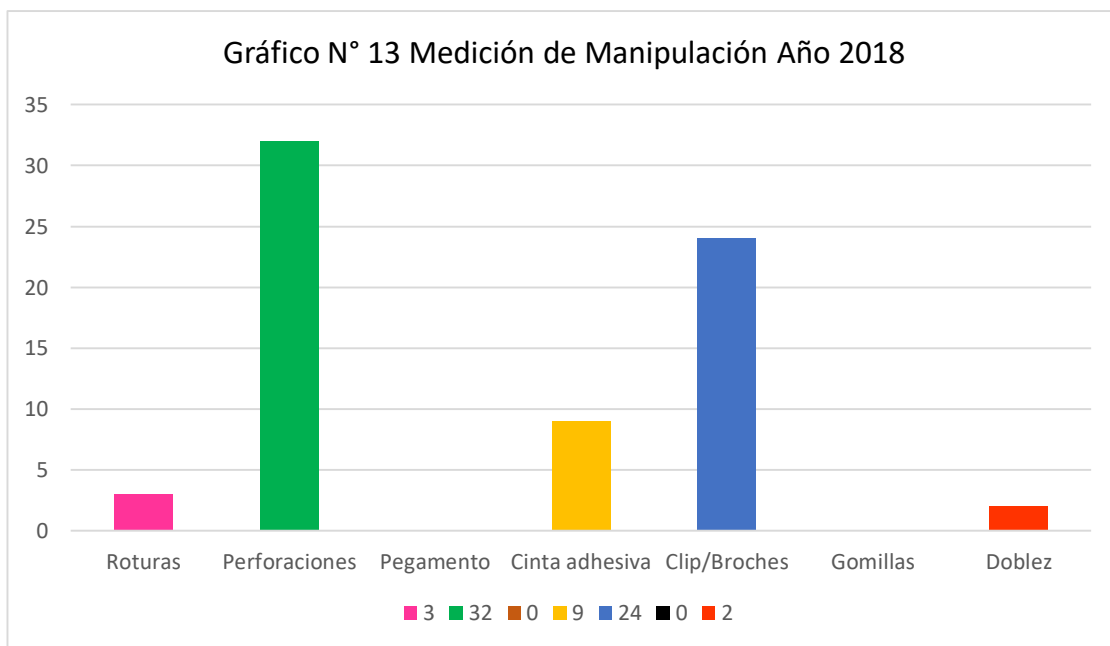


Fuente Elaboración propia

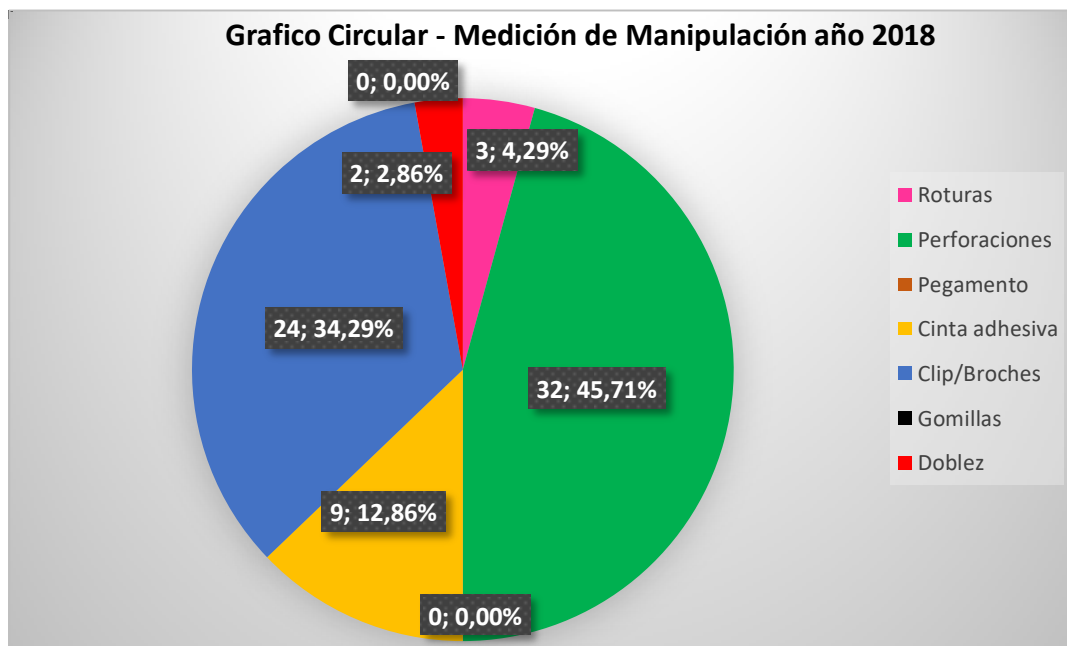


Fuente Elaboración propia

Observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2017 por la variable de manipulación es Mala ya que un total de 46,38 % resulto afectado perforaciones. En relación a lo establecido en ponderación de variable y siguiendo a Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en la clasificación de Mala el 26% en adelante.

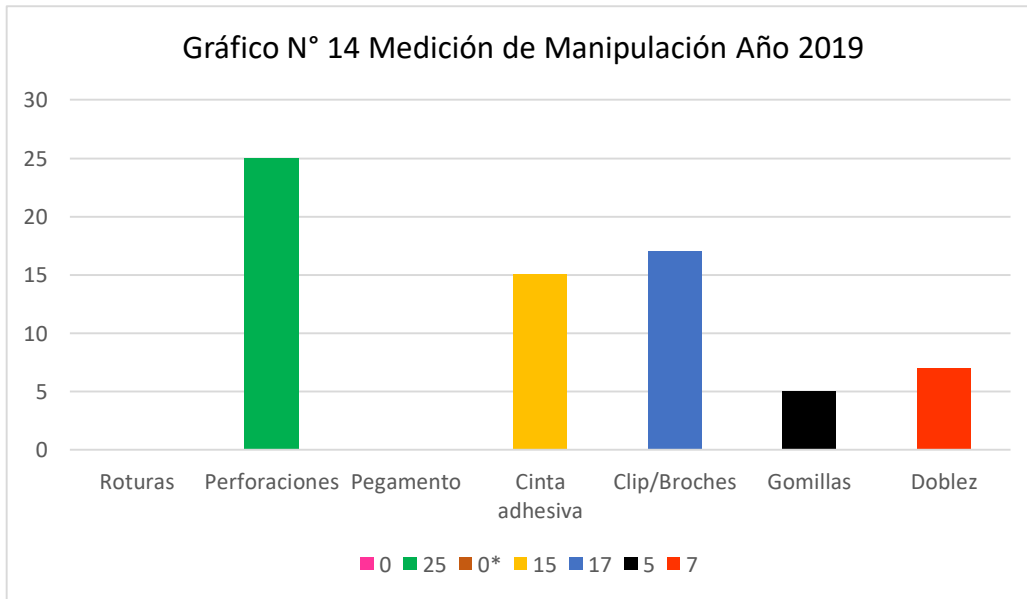


Fuente Elaboración propia

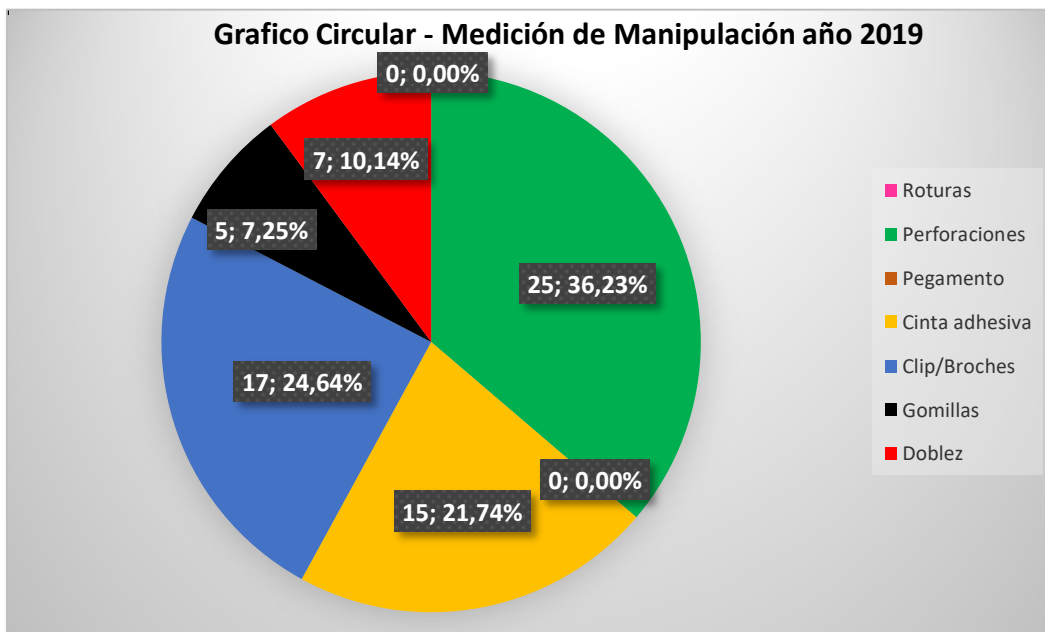


Fuente Elaboración propia

Observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2018 de la variable de manipulación es Mala ya que un total de 45,71 % resulto afectado perforaciones En relación a lo establecido en ponderación de variable y siguiendo a Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en la clasificación de Mala el 26% en adelante.



Fuente Elaboración propia



Fuente Elaboración propia

Observando los daños en las Resoluciones Rectorales analizadas del año 2019 de la variable de manipulación es mala ya que un total de 36,23 % resulto afectado perforaciones. En relación a lo establecido en ponderación de variable y siguiendo a Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en la clasificación de Mala el 26% en adelante.

5.4 Discusión de datos

De acuerdo con los resultados previsto del análisis de variables e indicadores que se midieron año a año, citando como referencia a Feteiras Rodríguez y Clero Yera, en su clasificación de los daños en los documentos de 0% - 10% BUENA, 11% - 25 REGULAR y 26%- 100% MALA.

En base a la variable Factor de deterioro externo ambientales con los indicadores de temperatura y humedad relativas con una medición y registro de 20 días hábiles, en las consecuencias de los datos relevados, se obtiene una Temperatura (media) en el Turno Mañana de 22,5° y una Humedad Relativa (media) de 38,2%, mientras que en el Turno tarde la temperatura(media) es de 22,6° y la Humedad Relativa(media) 38,9°. Citando a Ogden (2000, p. 73) donde recomienda mantener una temperatura como mínima de 16° y máxima de 21° con una humedad relativa de 35% mínima y 50% la máxima. Por lo expuesto los datos de medición realizados nos arrojan cifras superiores a las recomendadas por lo que variable se estima en mala.

Del indicador luz artificial los daños ocasionados evaluados, en los distintos años estudiados se observa en el año 2015 el 50% de las Resoluciones Rectorales analizadas de color amarillento. Asimismo , en el año 2016 un 41% en idéntica condición, en el año 2017 un 45% de las Resoluciones Rectorales en tono amarillento, en el año 2018 un 32 % dañadas en un estado idéntico al citado y luego en el año 2019 el 39% de las Resoluciones Rectorales fueron dañadas, por lo que en virtud del alto porcentaje analizado de todos los años del papel en su tono amarillento, afirmaremos que dicho indicador es Malo, reafirmado que el daño de la luz tiene consecuencias como : Desteñido, desintegrados, oscurecidos, amarillentos, con daño estructural, fragilizados. (Meden, Susana, 2012, p.62).

De los resultados obtenidos en el factor manipulación y en virtud del análisis realizado el daño ocasionado es Malo ya que los porcentajes de los distintos años que poseen perforaciones son los siguientes, en el año 2015 un 34,29% de Resoluciones Rectorales dañadas, en el año 2016 un 43,48% , en el año 2017 un 46,38% , en el año 2018 un 45,71% y por último en el año 2019 un 36,23% de daño ocasionado por una mala manipulación de las Resoluciones Rectorales, certificando así la definición “Resultado de ello podría ser la rotura de las hojas, aparición de grasa, sudor, saliva, desprendimientos de sus bordes, rasgados y perforaciones de papel” (Calderon Delgado,2008, p.6).

CAPITULO 6. CONCLUSIÓN

6.1. Conclusiones

Para concluir el presente trabajo de investigación, se puede afirmar que se lograron desarrollar todos los objetivos específicos planteados oportunamente: Se han analizado los factores de deterioro externos ambientales y de manipulación. Asimismo, se ha alcanzado establecer el estado de conservación preventiva y constatar de manera precisa como inciden los factores de deterioro externos en las Resoluciones Rectorales del año 2015 al 2019, resguardadas en el Archivo Central de una Universidad Nacional del Noroeste Argentino.

En este contexto, en relación al objetivo específico por el factor de deterioro externo ambientales, por los resultados obtenidos se determina que es Malo ya que Ogden (2000, p. 73) recomienda mantener una temperatura como mínima de 16° y máxima de 21° con una humedad relativa de 35% mínima y 50% la máxima. En este sentido los porcentajes alcanzados de la Temperatura media es de 22° y la Humedad Relativa media es 38.

Siguiendo con lo estudiado en relación con la afectación de luz artificial se ha observado los daños ocasionados en un porcentaje entre el 40% y 50% del deterioro de las Resoluciones Rectorales en amarillentos. En referencia a lo expresado por la autora Meden, Susana la consecuencia de la luz artificial se manifiesta en Desteñido, desintegrados, oscurecidos, amarillentos, con daño estructural, fragilizados. (Meden, 2012, p.62).

Caracterizando el segundo objetivo de estudio factor de deterioro externo por manipulación se observa un porcentaje entre 35% y 46% de daños manifestados por perforaciones. Según el autor Calderón Delgado, los daños por manipulación son por rotura de las hojas, aparición de grasa, sudor, saliva, desprendimientos de sus bordes, rasgados y perforaciones de papel” (Calderón Delgado,2008, p.6).

De lo expuesto se concluye que las Resoluciones Rectorales analizadas entre el periodo 2015 y 2019 presentan un nivel regular de conservación preventiva, en relación a los factores de deterioro externos estudiados ambientales y manipulación, y considerando el factor de deterioro externo más frecuente que ocasiona mayor daño es la luz artificial

Finalmente, se contempla que la presente investigación es a fin de prolongar el estado de la conservación preventiva de las Resoluciones Rectorales de los años analizados y evitar un mayor deterioro de las mismas

.BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

- Almarza, Franco, Y., González García, V. (2019). *Conservación y preservación en soportes físicos y digitales*. México. Dirección General de Gestión de la Información y estudios del INAI. Recuperado de <https://inai.janium.net/janium/Documentos/3482.pdf>
- Archivo Nacional de Costa Rica (2020) *Glosario único de términos, definiciones, conceptos y abreviaturas de las normas técnicas nacionales* Archivo Nacional de Costa Rica, Departamento Servicios Archivísticos Externos. Recuperado de https://www.archivonacional.go.cr/web/dsae/glosario_%20unico_terminos.pdf
- Barrantes Echavarría, Rodrigo (2002) *Investigación, un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo*. Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia
Recuperado de https://sec6beb2e224aad69.jimcontent.com/download/version/1472044734/module/8423476870/name/Libro_Investigacion_camino_conocimiento_Barrantes.pdf
- Hidalgo Brinquis, M. del Carmen (2010) *Conservación preventiva y plan de gestión de desastres en archivos y bibliotecas*. España: Ministerio de Cultura : Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. Recuperado de <https://www.cultura.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:6346095c-3ae9-4198-9c11-c38f53bf0116/cp-y-plan-gestion-desastres-archivos-y-bibliotecas.pdf>
- Bellido Márquez, María del Carmen (2016) Agentes de deterioro medioambientales: planificar la conservación de las obras de arte *Opción*, 32 (11), 54-74 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048902005.pdf>
- Borras Gómez, J., Llansó SanJuan, J., Moreno López A. (2000) Los archivos de las universidades españolas: entre la historia y la sociedad de la información. *Boletín ANABAD*, 50, (2) Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=51217>
- Calderón Delgado, M. A. (2008). Conservación Preventiva de Documentos en Bibliotecas. *Revista académica de la Universidad Nacional*, 26 (2). Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/article/view/404>

- Cañete, N. E. (2020). *Diagnóstico del estado de conservación de los libros de bautismo desde 1874-1948 de la Catedral de Posadas- Misiones, Argentina*. (tesis de grado) Universidad F.A.S.T.A Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Mar del Plata. Recuperado de <http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/handle/123456789/453>
- Cid Munguia, Alfonso (2008). *Medidas preventivas para la preservación de la información en materiales impresos* (tesis de grado) Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de <https://www.bibliopos.es/documentos/Preservacio%CC%81n-materiales-impresos-cid-munguia-alfonso.pdf>
- Crespo, C. y Viñas, V.(1984) *La prevención y restauración de documentos y libros en papel. Un estudio del RAMP*. Paris: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000063519_spa
- Delgado López Y. (2019). Los archivos como entidades publica en cuba: un análisis desde el marco legal. *Revista general de información y documentación*, 29 (2), 503-525. Recuperado en <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/66979>
- Ferreira, Norma Beatriz (2013). *Preservación de los documentos con valor histórico- jurídico emitidos entre 1886-1899 en los archivos parroquiales de la diócesis de Rafaela, Santa Fe*, (tesis de grado) Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Rafaela- Santa Fe. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/579>
- Feteiras Rodríguez (2011). Evaluación de la presentación y conservación del fondo documental de la biblioteca de medicina natural de Camaguey. *Revista cubana de información en Ciencias de la Salud*, 22 (2). Recuperado de www.acimed.sid.cu/index.php/acimed/article/view/91/128
- Fois, S. Gr (2012). *Políticas y planes de preservación y conservación en Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba en la actualidad*. (tesis de grado) Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/413>

- García Hernández, R. (2020). *Papel y tintas en el patrimonio documental, evolución a largo plazo, deterioro y propuestas de conservación y estabilización*. (tesis de master) Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Universidad de Sevilla, España. Recuperado de https://biblus.us.es/bibing/proyectos/abreproy/71863/descargar_fichero/TFM-1863+GARC%C3%8DA+HERN%C3%81NDEZ%2C+ROCIO.pdf
- Guichen, Gaël de (2009, agosto) Medio Siglo de Conservación Preventiva. Entrevista a Gaël de Guichen .Comité Científico del GEIIC. Recuperado de <https://www.ge-iic.com/ojs/index.php/revista/article/viewFile/62/pdf>
- Kathpalia, Y.P.(1983). Conservación y Preservación de Archivos. *Boletín del Archivo General de la Nación (Caracas- Venezuela)*, 73 (244-245) p.5-16 Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/boletin-del-archivo-general-de-la-nacion-caracas>
- Leon Castellanos, H. R. (2001). Problemática de la conservación preventiva en instituciones cubanas de información. *Ciencias de la Información*, 32 (3) Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Cienciasdelainformacion/2001/vol32/no3/2.pdf>
- Marín Valverde, G. A. (2020). *Propuesta de conservación y restauración de la documentación antigua del Centro de Documentación del Tribunal Supremo de elecciones*. (tesis de grado).Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Costa Rica. Costa Rica, Heredia . Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/19093>
- Meden, S. (2012). *Gestión de la conservación en bibliotecas, archivos y museos: herramientas para el diagnóstico de situación*. Buenos Aires: Alfragrama Ediciones
- Muñoz Gutiérrez, César(1994) *El archivo universitario*. Lima. Pontificia Universidad del Perú
- Ogden, S. (2000). *El manual de preservación de Bibliotecas y archivos del Northeast Document Conservation Center*. Chile. Centro Nacional de Conservación y Restauración DIBAM. Recuperado de https://www.cncr.gob.cl/sites/www.cncr.gob.cl/files/2021-09/MANUAL_PRESERVACION_COLECCIONES.pdf
- Páez Villamizar, F. E. (1999). *Guía para la conservación preventiva en archivos: orientaciones en primeros auxilios para documentos de archivo*. Colombia. Archivo General de la

Nación. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/329632293/Guia-Para-La-Conservacion-Preventiva-en-Archivos>

Ramírez, Diana Carolina (2021) *Proponer lineamientos de conservación preventiva del patrimonio documental en el archivo del Instituto para la Economía Social*. (tesis de grado) Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Universidad de la Salle, Bogotá
Recuperado de
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2063&context=sistemas_informacion_documentacion

Sabino, Carlos(1996) *El Proceso de Investigación*. Buenos Aires. Editorial Lumen-Humanitas.
Recuperado de
<https://es.scribd.com/document/360006131/El-Proceso-de-Investigacion-Carlos-Sabino>

Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de Investigación Social, teoría y ejercicios*. Madrid. Editorial Thompson 14ed. Recuperado de
<https://significanteotro.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/08/docslide-com-br-tecnicas-de-investigacion-social-r-sierra-bravo.pdf>

Someillan López, M., Gómez Fernández, A. y González Junco, G. (2006) Aspectos teóricos y conceptuales útiles para el diseño e implementación de una política de conservación preventiva. *ACIMED*. 14 (6) Recuperado de
http://bvs.bld.cu/revistas/aci/vo.14_6_06/aci07606.html

Tanodi, Branka (2011) El archivo universitario, algunas reflexiones. Anuario Escuela de Archivología 2011-2012 (3) Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/moyas,+Journal+manager,+TANODI-III-2011-2012_016-023.pdf

Universidad Nacional de Buenos Aires (2018) *Estatuto*. Recuperado de
https://codigo.rec.uba.ar/codigo_uba/libro-i-normas-generales-de-la-universidad-de-buenos-aires-1/titulo-2-consejo-superior/capitulo-b-resoluciones-del-rector-ad-referendum-del-consejo-superior/

Universidad Nacional de Catamarca (2013) *Estatuto*. Recuperado de

<https://www.unca.edu.ar/descargar-154-estatuto-de-la-universidad-nacional-de-catamarca.pdf>

Universidad Nacional de Lanús. (2020) *Estatuto*. Recuperado de

<https://unlp.edu.ar/wp-content/uploads/26/3626/2b6d1cbfddacddccd4874d0989e79e63.pdf>

Universidad Nacional de Santiago del Estero (1996) *Estatuto*. Recuperado de

https://www.unse.edu.ar/archivos/academica/estatuto_unse.pdf

Viñas, V. y Viñas, R (1988) *Las técnicas tradicionales de restauración. Un estudio del RAMP*.

Paris, UNESCO. Recuperado de

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000082732_spa